

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 35 Y 7

AÑO XXIII  
NUMERO 7208

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1932

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Oratorios en el Ensanche

El Ensanche de Palma cuenta con un nuevo templo, la Capilla de la Inmaculada, en "Ca'n Contes". Queremos señalar la fausta ceremonia de su bendición con un cálido aplauso, en este sitio preferente del periódico. Nos parece que debe obrarse con parsimonia en cuanto al embellecimiento de nuestras iglesias urbanas porque tal vez los tiempos piden otra inversión de caudales. Pero estimamos acertadísima, con aquel acierto que supone el realizar lo indispensable, esa erección de oratorios en nuestra zona de Ensanche, a la que, al menos en algunos sitios, empieza a convenirle el nombre de cinturón rojo con que se designa la región suburbana parisina. Gran transformación la sufrida, en poco tiempo, por los alrededores de Palma. En 25 años, lo que era campo abierto, tocóse en una segunda ciudad no muy bella, sin duda, pero extensa en edificación y compacta en habitantes. Ese hecho, que no podía prever nuestros abuelos, plantea el grave problema del servicio religioso a los miles de personas que viven en una zona donde, de antiguo, no hay naturalmente, iglesia alguna. Es cierto que varias de la ciudad vieja — Capuchinos, Merced, San Felipe, Socorro — no quedan muy lejos, en absoluto, pero si teniendo en cuenta esa gran debilitación de la Fe que caracteriza las presentes generaciones. Y no queda otro remedio que edificar, distribuidos en las nuevas barriadas, templos o capillas que faciliten lo que para tantos resulta, de hecho, difícil, y que, unidos a escuelas y catequesis, realicen una cristiana labor de penetración.

Gracias a Dios no faltan personas que alcanzan tan grave necesidad y amen tan levantado ideal, y, realmente, no es poco lo que ya se lleva realizando. Un plano del Ensanche donde se subrayaran los sitios en que ya se cuenta con oratorio, lo demostraría plenamente. No basta, sin embargo, lo conseguido, y hay que esforzarse para seguir extendiendo esa red suave de oratorios que recuerden deberes olvidados y refuerzan convicciones adormecidas. Precisamente en tales barriadas vive gran parte de nuestra población obrera, y es conocido el triste desvío que muchos obreros, por las falsas indicaciones de unos y los malos ejemplos de otros, sienten por la Iglesia. El trabajo de su reconquista tiene, pues, un gran campo de operaciones en esas amplias zonas del Ensanche. Mirémoslas con singular predilección, y hagámos por que en ellas se multipliquen aquellos centros, religiosos y culturales, que presentando a la Iglesia en su verdadera fisonomía, devuelvan la Fe a tantas almas que ahora se agitan en la turbación más dolorosa.

## PANORAMA



La S. de N. es acreedora, decíamos, a nuestro no disimulado respeto y simpatía; respeto y simpatía que tan mal se compaginaba a menudo con el notorio desvío, con aquella falta de curiosidad e interés — fruto de prematuros e injustificados desengaños, — con que su actuación es mirada por la opinión católica. Y aquel exigible respeto a la S. de N. es motivado, en el fondo, no por el aspecto espectacular de su alta misión, ni por la resonancia intrínseca de sus éxitos o fracasos, sino por los mismos fundamentos cristianos de su existencia.

El Código Social de Malinas — nombre corriente del esbozo de síntesis social católica que por iniciativa del tan llorado como famoso Cardenal Mercier, expuesta en la asamblea de 1924, estudió y redactó la Unión Internacional de Estudios Sociales (fundada ésta en 1920), y publicó por fin en 1927, — dice textualmente en su artículo 139: "La idea de dar a la sociedad natural de las naciones una forma permanente es razonable y benéfica. La Sociedad de las Naciones, instituida por los tratados de 1919, respon-

de a dos necesidades: al deber de reconstrucción que se impone a nuestro tiempo, y al deber de transformar de potencia en acto, el derecho internacional".

Hace referencia el texto de este artículo, como se ve a la existencia de una sociedad natural de las naciones idea ésta que viene explicada en el artículo 135 del mismo Código. La interdependencia de las naciones, dice se manifiesta por los hechos siguientes, cuyo desenvolvimiento es conforme a la naturaleza: Existencia del comercio internacional; existencia de uniones para el bien común internacional, como la Unión Postal, la Unión para la protección literaria, industrial y artística; existencia de compañías privadas y de Uniones profesionales internacionales; Asambleas y Congresos internacionales y, sobre todo, Tratados internacionales. Estos hechos demuestran la existencia de una sociedad natural entre las naciones, y, por lo tanto, de un derecho internacional anterior y superior a todo convenio.

El hecho de la sociedad "natural" de naciones es el fundamento positivo de la existencia de la S. de N. de Ginebra. Y una de las mayores razones de la imposibilidad de nuestra indiferencia, como católicos, al hecho de esta misma existencia.

Y,



Barcelona. — Perspectiva que ofrece el interior de los Grandes Almacenes "El Siglo", después del imponente incendio que le destruyó totalmente.

## SISEOS



Se iba de inocentes, la concejal de anteayer. Las fiestas navideñas alegraron nuestros concejales, y franca cordialidad reinaba en la sesión, hasta el punto que los adversarios de siempre defendían la misma cosa y la misma proposición, variando solamente de tono los que hablaban y suelen hablar para la galería.

Tan franca era la cordialidad, que el campechante Mas Rubí, para quien no suele haber más mundo que Coll d'En Rebasca y El Rotlet, quiso copiar a los actores teatrales contando que una ballenota había irrumpido en las costas del Molinar. Se le vió el plumero, que dicen los castizos, pero en otra propuesta, que hacía en serio, se le vió su inocencia angelical, al pedir, y nada menos que en nombre de la Justicia que no se admitiera en el Ayuntamiento ni un temporero más a fin de cortar de raíz la posibilidad de que se repita el caso bastante bochornoso de que una treintena de individuos que ni habían demostrado su suficiencia, y sin previa oposición o concurso, se colaran de rondón como empleados vitalicios de la Casa de la Ciudad.

La inocente propuesta del edil de Levante fué agradecida y premiada con la más amable de las sonrisas con que suele dirigir la discusión, por el señor Alcalde, pero en sus buenas pero no ingenuas palabras, se adivinaba ya la sospecha de que no podría ser verdad — ¡hay tantos que empujan! — tanta belleza.

Luego un centrista habló de las inundaciones que ha habido en La Soledad; otro joven edil contó que hubieron de sacarle con cuerdas de aquellos barrizales; no faltó quien habló de que se le habían inundado sus almacenes, ni quien anunciara una "marcha sobre Palma" de los pacíficos vecinos de La Soledad. Y todo eso, en gracia al día, lo soltarón con absoluta seriedad.

Pero los hay que si en broma ni en serio quieren que les epate nadie, y García quiso aprovechar la ocasión del fausto día para proponer una cosa que a su decir hacía algunos meses bullía en su magín.

Y, lo que dijo, era muy natural en su preocupación. Hay el peligro — no reirse que el edil archisocialista lo decía en serio — hay el peligro de que a los concejales les tomen por seminaristas, si señor, por seminaristas con medalla, o que les crean nada menos que capitanes generales vestidos de gran gala, cuando llevan las insignias y bonitas insignias de regidores de la Ciudad. Nosotros comprendemos el disgusto que tales confusiones pudieran dar a un laico o a un militarista y no queremos pensar la que se armaría si en las próximas fiestas de mañana alguien confundiera al edil socialista con un humilde ecologista de La Sapiencia o con el marqués de Cavaleanti.

Realmente hay que plagiar lo que nuestro edil vió en Barcelona. Que les quiten los lazos y la faja y las bellas y antiguas insignias y que se les imponga otro distintivo más democrático a fin de que, suprimiendo también el severo traje negro, un concejal pueda representar la Ciudad poniéndose sobre más o menos colorado traje un brazal de "iniciación" de fútbol o de camillero de la Cruz Roja.

Una excepción, empero, hemos de registrar, y es la pregunta del señor Llabrés Frau, quien al tratarse de adquirir un nuevo cuadro, quiso indagar si había de estar en el Consistorio o con los que fueron arrinconados en Bellver.

Y la intencionada pregunta no fué eñamente contestada. Sólo un concejal joven se atrevió a decir que los cuadros llevados a Bellver eran "arte viejo".

BELARMI

## ORIENTACIONES NECESARIAS

### Horas de máxima responsabilidad

El recuerdo doloroso que Su Santidad el Papa ha hecho, en reciente discurso de la situación religiosa de nuestra Patria, invita a muy seria reflexión. "Tristes son, ha dicho Pío XI, las condiciones en que se halla la Religión en España, Méjico y Rusia".

¿Cómo quedan, una vez, más anuladas, al eco de tan severas palabras del Papa, las insistentes aseveraciones de nuestros gobernantes y políticos que han querido negar, a muchas de sus posiciones, el carácter de perseguidoras de nuestra Religión; ¿Quién puede olvidar las repetidas veces que, ha ta entre nosotros, se ha venido sosteniendo que nada atentaba contra la Religión propiamente tal, ni, por ende, contra los católicos? No se trataba, a decir de muchos, sino de contener las supuestas extralimitaciones de la ciencia, de restituirla benignamente al círculo de sus angustias funciones ministeriales, de salir por los fueros de las libertades conculcadas, de amparar a la humana sociedad contra las andanzas de fanáticos y sectarios, de poner salvaguardias a la conciencia delicada del niño...

Más, el curso del tiempo va desvaneciendo yo tanto artificio y sacando de su engaño a los incautos, y la Historia, siempre "maestra de la vida", según la expresión eicoroniana, buen cuidado tendrá, en su fallo severo e inapelable, de consignar y juzgar los verdaderos designios, que astutamente se ha querido encubrir bajo la frouda pomposa de palabras halagüeñas y de fáciles promesas de caridad y rectitud inviolables.

¡Menguado pedestal reservará la Historia para las figuras de aquellos que han pretendido jactanciosamente desviar las directrices seculares de la misma e iniciar, al dictado de apasionamientos y puros sectarismos, los episodios de una que han dado en llamar "nueva historia de España"!

¿A qué parará, en el juicio imparcial de los historiadores, el tan acariciado plan de arrambar definitivamente, con nuevos derrotos, las viejas y no superadas glorias de la Patria, que lo son sobre todo de la Religión: la impercedera fama de Recaredo, la epopeya ocho veces secular de la Reconquista, los fulgores de Peñayo, de Fernando III, de Jaime I, de los Reyes Católicos, del gran Cardenal Cisneros.!

Remitiendo desde ahora los católicos, serena y confiadamente, a la Historia el enjuiciamiento y dictamen sobre tales planes o maquinaciones, piensen que vivimos en horas de grave e histórica responsabilidad, que a todos alcanza. El peligro y las campañas del adversario arcesian y amenazan directamente a la Religión: con claridad lo ha significado la seria advertencia del Papa. Urge, pues, que todos los católicos: desechen prevenciones y querellas bizantinas, y que, unidos en apretado haz a las órdenes del Episcopado, se apresten a la defensa tenaz y heroica de la Religión. Tras táctica y secular lucha fué, por los héroes de la Reconquista hispana, batido completamente el intruso poder de la Media Luna. Una oscura época de abatimiento extremo y de gobierno fué trocada, gracias a la fe y entereza de los Reyes Católicos, en siglo de esplendente gloria y poderío. Confíemos nosotros en que tampoco serán baldíos los esfuerzos y sacrificios que exige la hora presente y que deben noblemente hacer los católicos, por el bien de la Religión y de la Patria.

Perceatémonos, de una vez y para siempre, de la gravedad suma del peligro, de la seria responsabilidad que a todos incumbe, y no faltarán, inspiradas por Dios, empuñadas saludables y resoluções generosas.

Palma, Diciembre de 1932.

## Algo sugerido

El espíritu humano es, por naturaleza, reflexivo. A él sólo ha sido concedido el poderse remontar sobre la materia y repliegarse sobre sí mismo para indagar el pasado, el presente y hasta el futuro, juzgarlos, sacando nuevas enseñanzas y conclusiones.

En estos momentos, en que son pocas las horas que faltan para que el Año 1932, con todas las febriles evaluaciones y titánicos esfuerzos de los hombres de gobierno para reanudar a las sociedades, que se deshacen al azote del anarquismo como el vetusto muro al del río temporal; con todas las ficciones descabelladas y utópicas quimeras de nuevos reformadores, que quieren dar a las muchedumbres el bienestar y la paz alejándolos de la Madre solícita, única que posee el secreto de la verdadera felicidad porque lo recibió de las manos del mismo Dios que bajó a la tierra a hacerla su deparataria; con todo el activismo moderno que exalta y deprime; con todos los hechos laudables y viles injurias... sea sepultado en el soberbio mausoleo del pasado para revivir a la vida de la historia, uno se siente acaudado a indaga en el presente, a cuyo imperio se obran estos cambios, este veloz, que con movimiento uniforme va siguiendo impertérrito su carrera sin pararse nunca y dividiendo los acontecimientos en pasados y futuros. Este ente misterioso es el tiempo, tan diversamente apreciado por los hombres.

El filósofo nos dice, con Balzac "que nada hay más fácil de contar que el tiempo; pero nada más difícil que concebirlo en su esencia", o con San Agustín, quien preguntándose: "¿Qué es el tiempo?" — respondía: — si no me lo preguntas, lo sé; si lo quiero explicar, no lo sé". El poeta lo imagina como una ola gigantesca, que cual paño mortuorio va cubriendo las generaciones y pueblos, troncos y palacios, honores y famas... que va arrollando en su progresivo avance. Para el hombre que mira la vida a través del ríma de la electricidad, es acomodación a las exigencias para vivir una vida cómoda y lo más divertida posible. El Apóstol, que sabe muy bien, como Javier, que "salvar un alma es — según un pensador moderno — hacer reina una esclava; es transformar en luz una cascada eterna de maldición; es romper sin ruido una cadena infinita de dolores..." nos dice que para él decir tiempo equivale a decir alma. Para el acaudalado banquero cada tic tac del reloj le supone un pañado de oro, y para la joven vanidosa un verdugo cruel, que se entretiene en ajar su frágil hermosura.

Sin embargo, entre tan diversos y encontrados pareceres el tiempo para el creyente es algo trascendental; algo que sirve para merecer y pagar por el rito de las miserias y ruindades; algo de que se pedirá rigurosa cuenta; algo en fin como una serie de pasos no interrumpida que le acerca a Dios. ZAJ



Barcelona. — Entrega de premios y bolsas de viaje, celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Jorge, en el salón de actos de la Casa Lonja.

# INFORMACION LOCAL

## MUSICALES

*El Cuarteto Kolisch de Viena*  
Hemos recibido las siguientes líneas:



"Esta famosa Agrupación que ha de actuar en el próximo concierto de la Asociación

de Cultura Musical, el lunes, día 2, a las nueve y media, en el Principal, está integrada por los eminentes artistas Rodolfo Kolisch primer violín; Félix Khuner, segundo violín; Eugenio Lehner, viola; Eduardo Heifetz, violoncello.

Fundado en 1922, se ha hecho oír, durante diez años, en las más importantes ciudades de Europa, siempre con éxito creciente. Es un caso notable el del violonista Kolisch que, a consecuencia de una grave herida que le dio en la mano izquierda, ha tenido la inmensa paciencia de rehacer sus estudios para poder tocar el violín al revés, es decir, el arco con la mano izquierda y la digitación con la derecha, estando también colocadas las cuerdas al revés, con objeto de acercar la "prima" a la mano izquierda.

El hecho de que esta célebre agrupación que acaba de ser presentada por la Asociación, con éxito excepcional, a los socios de Barcelona y Madrid, venga también a Mallorca, demuestra el propósito de elevar a considerable altura la vida artística de nuestra ciudad si continúa aumentando la cooperación de las personas que por el prestigio de su posición o de su cultura, están en condiciones de imitar el significativo ejemplo que, en este aspecto, dan los elementos más distinguidos entre los residentes extranjeros.

Inscripciones de socios en los Establecimientos de costumbre".

## Rosario Perpetuo

El próximo domingo, día 1 de Enero, celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo establecida en la Iglesia de Santa Catalina de Sena, la función mensual de reglamento para honrar a la Santísima Virgen y ganar las numerosas indulgencias concedidas al Santísimo Rosario.

Todos los asociados deben asistir a los cultos que por la mañana se celebran, y de una manera especial a la solemne función de la tarde en la que predicará el R. P. Fray Francisco Martí.

En la función de la tarde se harán las observaciones de los futuros actos que organizará la Asociación.

## La revista anual de los sujetos al servicio militar

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica un decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo primero. Todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas quedarán obligados a pasar una revista anual sin plazo alguno dentro del año desde que ingresen en caja hasta que reciban la licencia absoluta sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfruten prórroga, los aptos para servicio auxiliares y los que pertenecan al grupo del servicio reducido.

Artículo segundo. La revista anual la pasarán los individuos sujetos al servicio militar ante cualquiera de las autoridades que se fijan en el artículo siguiente dan obligadas a pasar la revista anual que previene el artículo 32 del reglamento provisional de movilización, haciéndolo constar en las cartillas de los interesados a cuantos individuos se presenten ante ellas cualquiera que sea su residencia, situación militar fuera de filas en que se encuentren y cuerpo a que pertenezcan autoridades civiles, alcaldes, tenientes de alcalde (en las poblaciones que existan tenencias de alcaldía), autoridades de la marina civil, autoridades militares o navales, comandantes militares o navales, jefes de cuerpo activo del ejército o de la armada, jefes de unidades destacadas comandantes de puesto de la guardia civil parejas de cochería de la guardia civil, comandantes de puestos de carabineros, y parejas de servicio de carabineros.

Artículo cuarto. Las autoridades ante quienes se haya pasado la revista remitirán nota de la misma al centro de movilización a que pertenezca la provincia donde se haya pasado quien la dará la tramitación correspondiente sin oficio de remi-

sión en la que han de constar los siguientes datos del interesado: nombre, recambio, clase, residencia, cuerpo o caja que pertenece.

Artículo quinto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

## Natación

### COPA DE NAVIDAD

En el "Club España" el Domingo 25, día de Navidad se efectuó por primera vez en Palma la prueba de natación "Copa de Navidad" que fue ganada por Valentín Prada, sobre 200 m. y en un tiempo excelente (3'25) si se tiene en cuenta el mal tiempo y el frío que reinaba, y, a nuestro juicio, al haber más de 200 m.

A las doce en punto se usaron al agua 9 de los 17 inscritos y ya de sada se destacaron en fuerte "sprint" Prada seguido a escasa distancia por Mut y a dos metros de éste los restantes.

Hasta media carrera van en esta posición; después Mut alcanza a Prada y van juntos hasta que falta 20 m. viéndose luego, como Prada aprieta y gana brillantemente la carrera con dos cuerpos de ventaja.

La clasificación es la siguiente:

- 1.º Prada (C. N. P.) Copa del "Club España".
- 2.º Mut (C. E.) Copa de la "Federación".
- 3.º Vicens (C. E.) Copa del "Club de Regatas".
- 4.º Capó (C. E.) Premio de la "Casa Buades".
- 5.º Massanet.
- 6.º Beltrán.
- 7.º Mas.
- 8.º Colom.
- 9.º Puigserver.
- 10.º Llodrá.

## Noticias militares

### DESTINOS

**SANIDAD MILITAR.** — Coronel don José Martí Ventosa, ascendido, Jefe de los Servicios Sanitarios de Baleares, a disposición forzosa en esta ciudad.

**ARTILLERIA.** — Teniente don José Clar Aloy, del segundo regimiento pesado al regimiento de costa n.º 4.

desde el 2 de enero tradicional baratera

Almacenes Matheu

## La conmemoración de la conquista de Palma

### Solemne función en la Catedral

Mañana 31, a las diez y media, con asistencia del Rdmo. Prelado y predicación por el M. I. Sr. Magistral, en la Santa Iglesia Basílica se celebrará la fiesta conmemorativa de la Conquista de Palma en 1229.

Desde el año pasado la función, antes costeada por el Ayuntamiento, lo es por la Ilma. Corporación capítular, la cual, como es sabido, queda pri-

vada de toda asignación en los próximos presupuestos del Estado.

## Oficina Internacional de Peregrinaciones

Con el objeto de facilitar la ejecución técnica y material de peregrinaciones, así como el desplazamiento de grupos a congresos y reuniones de carácter religioso etc., acaba de constituirse la entidad nueva, denominada "Oficina Internacional de Peregrinaciones" (Bureau International des Pèlerinages S. A.).

Tanto la Entidad, como su organización, tienen carácter internacional, disponiendo de técnicos en todos los países del mundo. Esta Oficina, ni es promotora, ni iniciadora de peregrinaciones, sino, únicamente, ejecutora. Y, como organismo ejecutor, antes de brindar sus servicios, se informa si la iniciativa de cada una de esas peregrinaciones, cuenta, en efecto, con el beneplácito y autorización de la Autoridad competente eclesiástica o de las Entidades aprobadas. En la ejecución de los programas, la Oficina se amolda a las directivas y sométese al control de la Entidad promotora, a fin de garantizar a las peregrinaciones el cumplimiento de sus finalidades estrictamente religiosas.

La Oficina ejerce la labor de asistencia, tanto en Roma, como en los principales Santuarios italianos o extranjeros.

La Sede de Roma (Borgo S. Spirito número 8) ofrece un servicio gratuito de informaciones en todo lo concerniente a las peregrinaciones a Roma o a los Santuarios italianos.

Para más detalles, diríjase a Roma (Borgo S. Spirito número 8) y a París (69 Boulevard Haussmann).

## De Montuiri

**Ejercicios Espirituales.** — Extraordinariamente concurridos, tanto de hombres como de mujeres, se vieron los Ejercicios Espirituales que organizados por el Cura Párroco y Congregación de Hijas de María se realizaron en la penúltima semana. Los predicó el R. P. Superior de los Filipenses de Potreras. A la misa de Comunión general que como fin de ejercicios se celebró asistieron crecido número de personas.

**Velada en el Centro Católico.** — Con gran animación se celebró la velada teatral que el pasado lunes realizaron los jóvenes socios del Centro Católico. Se puso en escena el ejemplar drama "El cuarto mandamiento" y la hermosa zarzuela "Tapaceras". Los actores señores P. Mitalles, P. Sampol, G. Mayol, Juan Mateu y Juan Cerdá, interpretaron brillantemente sus respectivos papeles siendo muy felicitados. También cosechó cálidos aplausos el joven Guillermo Horrach, que acompañado al piano por el Rdo. Sr. Payeras, Catedrático del Seminario, cantó bella romanza. Como final de fiesta el coro del Centro Católico cantó la bella jota "La Pilarica".

**Cuarenta Horas.** — Con toda solemnidad se han celebrado en las pasadas fiestas de Navidad, las tradicionales

Cuarenta Horas. Tanto a las funciones de la mañana como a las de la tarde, asistió numeroso concurso de fieles. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo en los días del Triduo el Rdo. Sr. D. Gabriel Payeras, Catedrático del Seminario.

## URIARTRIL D' GRAU

Contra los trastornos gastro-intestinales de origen artrítico.

## Notas de Sociedad

### Banquete

Con ocasión de hallarse en ésta, pasando las fiestas de Pascuas y Año Nuevo, el coronel del Regimiento de Infantería, n.º 28, don Lucio Morote de Villegas, quien actualmente está destinado en Madrid siguiendo el curso de coronel para el ascenso a general, ha sido obsequiado con un banquete por los Jefes y Oficiales del Regimiento de su mando.

El acto, que resultó en extremo cordial, se celebró en el Club de Regatas.

### RESTABLECIMIENTOS

Restablecida casi por completo de la feliz intervención quirúrgica que le fué practicada por el Dr. Casas Llompard, auxiliado por el médico señor Orbanija, ha abandonado la clínica de Santa Catalina Tomás, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el pintor don Manuel Ramírez.

Lo celebramos.

Se encuentra completamente restablecido el Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad don Francisco Socías y Ferragut.

Lo celebramos cordialmente.

### PETICIONES DE MANO

Por don Mariano Segura y su esposa doña Josefa Miró y para su hijo don Juan ha sido pedida la mano de la señorita María Salvá Bartolomé.

La boda se celebrará el próximo verano.

Por don Juan Durán Reinés colono del predio "Son Ritjola" y para su hijo don Pedro ha sido pedida la mano de la señorita Catalina Font Nicolau.

La boda se celebrará en breve.

### ENFERMO

Desde hace unos días se encuentra enfermo el arquitecto provincial don Gaspar Benassar.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

### DE VIAJE

Anoche, a bordo de la motonave postal "Ciudad de Barcelona" embarcaron para la ciudad condal con Lorenzo Roses, don José Pomar, don Francisco Pou, don Juan Segura, don Antonio Arbana, don Rafael Tomás, don Gabriel Rocay y don José Tascóu.

También salió para Barcelona doña Virginia Sánchez e hijo.

Para Mahón, salieron en la motonave "Ciudad de Alicante" don Antonio Sastre don Miguel Forteza, don Jaime Perrotti y don Miguel Perelló.

En el mismo buque embarcó el ingeniero industrial don Mariano Zaforteza.

Esta mañana ha llegado de Barcelona en la motonave postal "Ciudad de Palma" el diputado a Cortes por esta provincia, don Alejandro Jaume.

También an llegado de Barcelona a bordo de la misma motonave, don R. Costa, don Benito Alcover, don Juan Noguera, don J. Ros y don Angel Marí.

### BODA

Es la iglesia de San Antonio de Viana tuvo lugar ayer mañana el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Margarita Cerdá Vizueta con nuestro buen amigo el Agente de Negocios y Procurador don Antonio Mora Rosselló.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. D. Francisco Sitjar, Cura Económico de San Miguel y tío del contrayente.

Actuaron de padrinos el farmacéutico y ex diputado a Cortes don Juan Valenzuela tío de la contrayente y la madre del novio doña María Rosselló, Vda. de Mora.

Firmamos el acta matrimonial como testigos por parte de la novia: su tío el Te-

niente de Infantería don Miguel Cerdá y su hermano don Pedro; y por parte del novio: su hermano el abogado don Sebastián y su hermano político don Gabriel Vahori, propietario.

La boda se celebró en la intimidad a causa del luto de la familia de la novia.

La novel pareja a la que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado salió para una finca de Randa propiedad de la familia del novio.

### APROBADAS

Cos la brillante nota de Sobresaliente han obtenido el título de Profesora de Corte y Confeccción las señoritas Angelita Vázquez y Catalina Cañellas preparadas por la profesora doña María Vidal.

Las felicitamos.

### ASMÁTICOS

DR. ROGLA

Sindicato, 124.

## Boletín religioso

San Silvestre y Santa Coloma, vg. CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquial iglesia de San Nicolás en acción de gracias al Altísimo, por los beneficios recibidos durante el año.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. don José Dameto, procesión, Te-Deum y reserva del Santísimo.

Continúan en la parroquia de la Concepción en honra del sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las 6 Exposición del Santísimo Sacramento y a las diez misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, sermón por el Rdo. don José Font ejercicio y reserva de S. D. M.

### OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se celebrará solemne fiesta en memoria de la Reconquista de Mallorca.

Por la mañana, a las 10, Prima, Tercia y Misa mayor, en la que ocupará la Sagrada Cátedra, el M. I. señor don Antonio Sancho, C. M.

Después de la misa se cantará solemne Te-Deum.

En la iglesia de San Felipe Neri, tendrá lugar Vigilia general y pública de fin de año.

Empezará a las 11 de la noche con misa de Comunión general a las una de la madrugada.

### VISITA

A la Virgen del Perpetuo Socorro en la iglesia de Santa Cruz.

### RECORDATORIOS DE DEFUNCION

#### Impresos

Varadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotograbado, desde: CINCO A TREINTA PTAS. CIENTO de venta: Papelería "La Esperanza"

### LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA ampliada con un cortador de primer orden.

## Ayuntamiento de Palma

### CEDULAS PERSONALES

La cobranza de Cédulas personales del actual año, tendrá lugar en período voluntario, los días laborables que transcurran desde el día 16 del actual al 16 Marzo próximo en las Oficinas Municipales establecidas en la calle San Bartolomé n.º 28, en las horas nueve y media a doce y media. Palma, 15 Diciembre de 1932. El Alcalde. — Bernardo Jofre.

## Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Baraillo, 15 Teléfono, 2267

## A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MIENTRO DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL **JARABE FAMEL** MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

DESINFECTA · CALMA LA TOS · VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Revista de Prensa

Magistrados jubilados

Las asombrosas declaraciones del señor Albornoz merecen estas palabras. De "El Debate":

A qué seguir en este análisis? Nada tan elocuente como la sola lectura de las palabras del ministro de Justicia. Fútiles motivos, delaciones improbadas, arbitrarias sanciones, todo esto dicen las manifestaciones del señor Albornoz con ingenuidad tan pasmosa, que está a punto de dejar de serlo. así todos los actos que a los jueces se imputan en uso y ejercicio de derechos que la Constitución les reconoce: libertad de pensar, opción a los cargos públicos, independencia en sus funciones... No hace al caso. Estos derechos son, por lo visto, peligrosos. Buena parte de aquellos hechos son antiguos y significan un servicio local a la autoridad constituida entonces. Nada importa. Para la represalia siempre es tiempo. El temor no prescribe.

Dejemos al señor Albornoz. En fin de cuentas, el que un ministro proceda de esta forma no es tan grave como pudiera serlo el que la sociedad lo recibiese y lo diera por bueno. Y,afortunadamente, esto no ocurre. Los Colegios de Abogados de toda España, unos por mayoría, los más, por unanimidad, se han levantado contra la arbitraria medida del ministro. Esto, antes de conocer lo que se tiene por su fundamento... Es de creer que cuando lo conozcan se vean más que nunca obligados a salir por su honor y por el de las clases que representan. En la Academia de Jurisprudencia la protesta ha sido también viva. ¿Qué más? Aun de los propios Tribunales ha tenido que sentir el Gobierno, en la forma en que es posible la queja de cuantos tienen en algo todavía la independencia de la sagrada función de la justicia.

Y esto es lo que importa, en definitiva. Que el país conozca las cosas por su propio nombre. Porque lastimoso es el atropello del Gobierno. Pero lo verdaderamente triste sería que no acertaran los ciudadanos a descubrirlo bajo el disfraz de medida política con que se ofrece.

"La Veu de Catalunya" comenta también:

En resistim a creure que les referències d'aquesta nota que publica la premsa de Barcelona siguin exactes.

No es posible que los rasgos allegados per a desestimar els recursos dels interessats siguin aquestes. Hauria val que més no donar cap explicació i tan carse en la clàssica raó d'Estat.

Es postula la esencia de todas las democracias modernas la distinción básica entre la libertad de la conducta y la libertad de juicio. El funcionario no pueden ésser perseguidos por llurs ideas, sino per llur conducta, si es delictiva.

La República no pot tolerar que cap funcionari conspiri contra el règim. Això és evident. Tampoc no pot admetre que els seus funcionaris, en l'exercici de llurs funcions públiques, actuïn amb negligència o amb deslleialtat. Però ni pot entrar en el fur sagrat de llur consciència, ni pot jutjar-los per llurs idees. Hi ha un segle de civilització democràtica que s'hi oposa. Hi ha també uns articles de la Constitució que ho impedeixen.

El senyor Albornoz no ha estat gens afortunat en la redacció d'aquesta nota. Al costat d'explicacions puerils, com la de la colaboració a "Las Noticias" o la discussió amb dos diputats, hi ha veritables infraccions de la llei i el perit de la Constitució.

No hi fa res que l'únic recurs estimat ho sigui a favor d'un catòlic. La menció d'aquesta circumstància és encara més lamentable. Per al senyor Albornoz ministre de Justicia d'un Estat laic, no hi ha d'haver catòlics o no catòlics. No hi ha d'haver sino ciutadans en l'ús d'uns drets i en l'exercici d'un deure. Hi ha també una Constitució que, entre altres, conté aquests articles:

Sindicalismo católico

El desencanto que se nota en las mas obreras hace el presente momento oportuno para el sindicalismo católico.

De "El Carbayón" de Oviedo:

En el Socialismo, en el Sindicalismo, anarquista, en el Comunismo, sería pueril negarlo, hay sin duda grupos de exaltados que por una causa o por otra se encuentran perfectamente satis-

fechos en sus respectivos Sindicatos; pero detrás, en torno o debajo de ellos están las masas, y éstas no se hallan igualmente satisfechas, sino harto desengañadas, bien que en la actualidad no puedan exteriorizar su malestar indiscutible. Los socialistas no comprenden la razón de un sectarismo repugnante para en fin de cuentas acabar como allí se acaba, por defender en el terreno económico-social puntos de vista casi idénticos a los tradicionalmente predicados por la Escuela social católica; no se explican y les repugna ver que se pretenda distazar con un sectarismo religioso infinitamente plebeyo lo "conservador" y demócrata tico-cristiano de las actuales aspiraciones socialistas bien lejanas ya de las de Marx, que en efecto explicaban el tal sectarismo ferroz.

Los que, atrastrados por eso: excesos espirituales del Socialismo, se juegan al Sindicalismo y al Comunismo en busca de soluciones que armonizaran con tales reivindicaciones y a modo también en el de los métodos que conciben honradas y leales no pueden practicar más que en momentos de exaltación, pero no de un modo habitual... Y todos ellos están con gusto a Sindicatos encamionados a la más exacta implantación posible de la justicia social basada en la armonía de las clases "indispensables", en pugna abierta contra la dictadura del Capitalismo, pero no contra el capital, frente de progreso y de bienestar materiales; contra los abusos de la propiedad pero no contra la propiedad misma, totalmente imprescindible. Y esos Sindicatos son los católicos, y nada más que ellos; lo reconoció lealmente el gran socialista Alberto Thomas, luego que los estudió y conoció de cerca y se convenció de lo lejos que estaba de ser los odiosos "Sindicatos amarillos" que hablaban ciertos pobres sectarios...

El centenario de Cristo

Fabio en "El Siglo Futuro":

Hay en el Credo un nombre y un apellido: Poncio Pilato. Los más de los apologistas estiman que esa inclusión en el Credo era exclusivamente para ignominia y oprobio de aquel juez raucio. Pero antes de eso, el nombre y ese apellido son en el Credo la fecha personal de la Pasión y Muerte del Redentor. Tácito, el historiador pagano, la corrobora con fechas también personales, cuando dice: "Imperando Tiberio, fué Cristo condenado a muerte por el procurador Poncio Pilato".

Se ve, pues, en esta manera de fechar, lo que llamamos "costumbre de la época. Pero parece además el modo más conveniente de fechar en aquel tiempo los acontecimientos evangélicos. Estos acontecimientos eran "universales"; habían de predicarse a todos los hombres de todas las naciones y de todos los siglos. Y no sólo no había entonces un cómputo universal, general, sino, que los cómputos particulares eran casi tantos como pueblos, de manera que cada pueblo tenía su cómputo; difícilmente sería conocido de todos los demás pueblos contemporáneos, y no menos de los pueblos de la posteridad. Ello hacía preferible referir los acontecimientos evangélicos al imperio romano, conocido de todos, y cuya universalidad encumbraba el testimonio de la fecha referida a él sobre el testimonio de las fechas referidas a cómputos particulares.

Así había también un nuevo motivo de atracción para la ciencia sobre el Evangelio. La razonable curiosidad de la crítica vendría a traducir las fechas personales en temporales, con gran provecho de la hermeneútica y de

la Historia en general. Se confirmó que Poncio Pilato era el quinto gobernador romano de Judea y Samaria como provincia única; que gobernó desde el año 12 de Tiberio César hasta el 36. (Sabido es que este año 12 equivale al 26 de nuestra era). Mencionado dificultades, algunas derivadas del error de cuatro años en que se incurrió al poner por obla la idea de Dionisio el Exiguus de establecer la Era cristiana, se llegó a concretar más hasta reducir la opción a dos años; como sabiamente indica Su Santidad, en el 30 y el 33, ya que al año 34 sólo ha de atribuirse una probabilidad muy débil.

Mientras Pío XI, autoridad técnica, indispensable, se muestra confiado en que la ciencia acabará de descubrir la fecha temporal exacta, proclama "suficiente el sentir de los simples fieles" que tiene a su favor una gran zona de la crítica, y señala el año 1933 para celebrar el centenario XIX de la Pasión y Muerte redentora.

Consolador es esto para los que somos simples fieles y tenemos tradiciones venerandas, no desprovistas de crítica suficiente, a veces puestas en duda, a veces bregadas con reparos insuficientes.

Y no han rectificado

No nombro especialmente a ninguno de los señores eclesiásticos que echaron sobre sí la cruz pesadísima de ir de unos hombres a otros de la situación, que es como decir de unos adversarios a otros de lo que noblemente propugnaban pidiéndoles y rogándoles, por justicia y por humanidad, que aceptarían alguna fórmula que permitiese no condenar a la miseria, después de haberlo mantenido tantos años en la pobreza, al Clero español.

No nombro a ninguno y a todos los aplaudo, ya que han laborado con el mayor interés y con la mayor perseverancia; aun sabiendo, por lo menos, temiendo que sus esfuerzos de este año no tendrían mejor éxito que después de una serie de buenas palabras vendría la realidad de la mala obra, la negativa a atender las justificadas peticiones.

A uno de los ilustres miembros de la Comisión se lo dije cuando empezaban a subir la pendiente agria y fatigosa de las negociaciones y de los ruegos: —Si estuviera en el caso de Vds. y tuviese el espíritu de sacrificio que Vds. tienen, probablemente les imitaría epr el deber, o lo que como tal se considera, ha de cumplirse sin reparar en el éxito; pero tengo por seguro que no conseguirán nada de lo que se propone. Cuando la mayoría de las Comisitatuyentes votó el artículo 26 de la Constitución se propuso poner los medios para que el Clero cayera en la miseria, porque un Clero miserable no puede tener el prestigio que le darían sus obras de caridad y de asistencia y hasta humanamente está en lo posible que la miseria conduzca, en algunos casos, a la vileza. Si ese fué el pro-

pósito ¿cómo se puede tener la esperanza de que rectifiquen ahora?

Y no han rectificado las minorías que forman la mayoría y ha quedado servido el celo constitucional del ministro de Justicia que, con los demás miembros del Gobierno ha respetado y respeta los preceptos de la ley fundamental como todo el mundo sabe, con confiscaciones, con deportaciones, con suspensiones de periódicos con jubilaciones forzosas de magistrados, jueces y fiscales que no han faltado a ninguna ley ni a ninguna conveniencia social ni política.

No rectificarán, y de una vez para siempre, tendremos que venir los católicos al convencimiento y a la persecución de que estas cosas, tan trascendentes, no tienen ya más arreglo que el de nuestro propio sacrificio, el de nuestra generosidad; que la Iglesia y sus sacerdotes en España serán lo que los católicos queramos que sean, desplegando nuestra voluntad energicamente para la rectificación o abrogación de la legislación injusta y aflojando los cordones de la bolsa, en la medida de las posibilidades de cada uno, pero no menos, para que la vida del sacerdote no sea miserable y pueda cumplir dignamente su sagrada misión.

Dejemos ya de extender la mano como implorando una limosna a quienes han tenido la voluntad de empobrecer para vivir y mendigar, y formemos el propósito de resolver por nosotros mismos la situación.

Al principio los rosales estarán cubiertos de espinas; no muy tarde estarás coronados de flores.

PATRICIO

Pérez Madrigal actúa de padrino en un bautizo

Madrid. — Esta tarde, en la parroquia de los Angeles, sita en la barriada de los Cuatro Caminos, se ha celebrado el bautizo de un sobrino de Pérez Madrigal.

Este actúo de padrino en la ceremonia y tuvo en sus brazos al neófito en el acto rezando todas las oraciones de rigor y contestando a todas las preguntas de ritual que formuló el Sacerdote.

De las Islas MALLORCA DE INVA

El sábado, 24, Noche Buena, a pesar del tiempo lluvioso, acudieron numerosos fieles a la Misa del Gallo; catóico la tradición "Sibilla" en las Iglesias de Santo Domingo y San Francisco.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado de Barcelona, donde cursan sus estudios, los distinguidos jóvenes don Pedro Llobera y don Pedro Rens; y de Madrid el oficial de Telégrafos don Bartolomé Bergamó.

Sean bienvenidos.

El hogar de los consorts Don Jaime Domenech y Doña Paula Col se ha visto

enmenzado con el nacimiento de un robusto niño.

Reciban nuestra más cordial enhora buena.

El pasado lunes salió para Buenos Aires, con objeto de cumplir sus deberes militares en aquellas tierras, el joven perito mercantil don José Jaume Gelabert.

Inca, 28 de Diciembre de 1932.

M. Bordoy Antich

Ex interno del hospital de San Carlos Medicina General (Secreciones Internas. — Ginecología Curación de las hemorroides sin operación. Nuevos métodos Pont y Vich, 4 — Consulta de 11 a 1

RECORDATORIOS DEFUNCIÓN

Será "Arte Antiguo,, Exclusiva para Mallorca: Imprenta "LA ESPERANZA"

Miguel Ramis Alonso Prev.

LIBRE DE APUNTES EN LA FORMACIO INTEL-LECTUAL

Libret indispensable en els centres de joventud estudiosa, utilissim per els desitjosos de formar-se intel-lectualment. Libret que fa economisar temps, ensenyant a llegir amb fruit i esmerar bé. Se ven a 1 pta. en la Lib. Guasp.

Casa Banqué

COLON, 56 Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y plazos.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MÁS BELLOS PARAJES DE LA ISLA

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

AL SANTUARIO DE LLUCH

En primera clase (ida y vuelta) pesetas, 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85.

A LAS CUEVAS DE MANACOR

Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7'60.

En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda clase (id. id.) 8'30.

A LAS CUEVAS DE ARTA

(Todos los días menos los sábados).

En primera (id. id.) 14'65.

En segunda (id. id.) 12'85.

(Los sábados).

En primera (id. id.) 10'20.

En segunda (id. id.) 8'45.

A CALA RATADA

En primera (id. id.) 17'65.

En segunda (id. id.) 14'90.

A ALCUDIA, POR LA PUEBLA

En segunda (billete sencillo) 4'95.

En segunda (billete sencillo) 4'95.

A POLLENSA, POR INCA

En primera (ida y vuelta) 8'75.

En segunda (id. id.) 6'15.

A SAN SALVADOR (PELANITX)

En primera (id. id.) 10'20.

En segunda (id. id.) 8'45.

En tercera (id. id.) 6'15.

En cuarta (id. id.) 4'95.

En quinta (id. id.) 3'75.

En sexta (id. id.) 2'55.

En séptima (id. id.) 1'35.

En octava (id. id.) 1'15.

En novena (id. id.) 95.

En décima (id. id.) 75.

En undécima (id. id.) 55.

En duodécima (id. id.) 35.

En trece (id. id.) 15.

En catorce (id. id.) 10.

En quince (id. id.) 5.

En dieciséis (id. id.) 5.

En diecisiete (id. id.) 5.

En dieciocho (id. id.) 5.

En diecinueve (id. id.) 5.

En veinte (id. id.) 5.

En veintiuna (id. id.) 5.

En veintidós (id. id.) 5.

En veintitrés (id. id.) 5.

En veinticuatro (id. id.) 5.

En veinticinco (id. id.) 5.

En veintiseis (id. id.) 5.

En veintisiete (id. id.) 5.

En veintiocho (id. id.) 5.

En veininueve (id. id.) 5.

En treinta (id. id.) 5.

En treinta y una (id. id.) 5.

En treinta y dos (id. id.) 5.

En treinta y tres (id. id.) 5.

En treinta y cuatro (id. id.) 5.

En treinta y cinco (id. id.) 5.

En treinta y seis (id. id.) 5.

En treinta y siete (id. id.) 5.

En treinta y ocho (id. id.) 5.

En treinta y nueve (id. id.) 5.

En cuarenta (id. id.) 5.

En cuarenta y una (id. id.) 5.

En cuarenta y dos (id. id.) 5.

En cuarenta y tres (id. id.) 5.

En cuarenta y cuatro (id. id.) 5.

En cuarenta y cinco (id. id.) 5.

En cuarenta y seis (id. id.) 5.

En cuarenta y siete (id. id.) 5.

En cuarenta y ocho (id. id.) 5.

En cuarenta y nueve (id. id.) 5.

En cincuenta (id. id.) 5.

En cincuenta y una (id. id.) 5.

En cincuenta y dos (id. id.) 5.

En cincuenta y tres (id. id.) 5.

En cincuenta y cuatro (id. id.) 5.

En cincuenta y cinco (id. id.) 5.

En cincuenta y seis (id. id.) 5.

En cincuenta y siete (id. id.) 5.

En cincuenta y ocho (id. id.) 5.

En cincuenta y nueve (id. id.) 5.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 1.º de Enero a las 13'30

6--importantes carreras de caballos--6

Detalles por programas--Precios de costumbre

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**Manifestaciones del Ministro de la Gobernación sobre el hallazgo de 1000 bombas y armas en Barcelona**

**La Comisión de responsabilidades deniega una solicitud pidiendo la libertad provisional de don Juan March**

**El Ministro de Obras Públicas dispone una nueva forma de recaudación en beneficio de los ferroviarios**

**Golcochea anuncia la publicación de un manifiesto dando cuenta de la formación de la Federación de Derechas. —Una carta de Gil Robles**

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 30 (1'02)

#### Declaraciones de Azaña

Ayer se reunieron en el Palacio del Ministerio de la Guerra, el Jefe del Gobierno y el Alto Comisario en Marruecos.

Al recibir a los periodistas el señor Azaña refiriéndose al movimiento indígena de Baztaza, dijo que se ha comprobado que han intervenido en el movimiento comunistas que accionaban con dinero aportado por otros elementos.

Añadió que el foco principal irradia en Tánger.

El ministro de Agricultura habla de la Conferencia sedera

Al recibir a los periodistas el señor Marcelino Domingo dió cuenta a los periodistas de las reuniones celebradas por la Conferencia industrial sedera, a la que asistieron representantes del Fomento del Trabajo Nacional, Comité industrial algodonero, Colegios del arte mayor de la seda de Valencia y Barcelona, Cámara de Comercio de Barcelona y Valencia, Cámara nacional de industrias químicas, tintoreros de seda, Asociación de industrias auxiliares textiles, Asociación de torcedores de seda natural y artificial y fabricantes de seda.

El objeto de la reunión — dijo el señor Domingo — fué estudiar las medidas de gobierno para la organización de la industria que se considere adecuada para dar a dicha industria la debida valoración en la economía nacional, salvándola de la situación crítica por que atraviesa actualmente.

Agregó que se le habían entregado las conclusiones, que han sido aprobadas por unanimidad. Las estudiaremos — dijo —, aceptando de ellas cuanto con sidere conveniente para el interés de la economía nacional.

Terminó diciendo que el sábado asistirá a la sesión de clausura de la semana pedagógica, en Castellón, a cuyo acto ha sido invitado, y que el domingo pronunciará un discurso en Alicante.

Hacia la solución del problema ferroviario

El Ministro de Obras públicas, con el fin de incrementar los fondos para el suplemento a los haberes de los agentes ferroviarios, ha dispuesto que a partir de primero de Enero, la tasa del 3 por ciento que se venía imponiendo a los viajes y mercancías en percepciones superiores a 1'50, graven billetes para viajes desde una peseta y facturaciones desde 50 céntimos.

Con esta disposición se cree que se restará mucha fuerza al movimiento huelguista por cuanto es la solución que presentan los radicales en el Parlamento y era patrocinada por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Reorganización del Cuerpo de Prisioneros y su Montepío

El señor Albotoz al recibir a los periodistas facilitó el decreto de reorganización del Cuerpo de prisioneros.

Se establecen tres grupos de servicios, que serán: "intenso", "cotriente" y "atenuado".

En el primer grupo se clasifica, entre otras prisiones, a las de Figueras, Barcelona, Valencia, Bilbao y Madrid. En el segundo grupo se incluye, entre otras, a Lérida, Tarragona y Palma de Mallorca.

Ningún funcionario de la clase técnica podrá ascender sin haber prestado servicio, dentro de la categoría anterior, al cargo que le corresponda por ascenso, en una prisión del primer grupo. Para la categoría de oficial sub-

tirán estas condiciones de ascenso de una a otra clase.

No podrá nombrarse inspector de servicios a ningún jefe sin haber prestado cinco años de servicios efectivos como director de una de las prisiones del primer grupo.

Para ser nombrado jefe de prisión de partido, precisa servir dos años en una prisión del primer grupo. Se exceptúa a los funcionarios mayores de cincuenta años, que justifiquen no prestaron servicio por causas ajenas a su voluntad.

Los funcionarios de los grupos segundo y tercero podrán solicitar destinos en prisiones del primer grupo.

Los directores y administradores que rehúsen el cargo se entenderá renuncian al ascenso.

Se establecen, por último, diferentes reglas para efectuar la provisión de vacantes.

Igualmente nos facilitó el texto del decreto reformando el reglamento de la mutualidad benéfica para funcionarios de prisiones.

En el nuevo reglamento se anulan las citas que tenían relación con el régimen monárquico.

Se concede a la mutualidad completa independencia, pero sin suprimir la protección oficial.

Se concede el ingreso en la mutualidad a los funcionarios modestos, como practicantes, que antes no tenían acceso a la misma.

Se incrementa el fondo de socorros a las familias en caso de fallecimiento.

Se fijan pensiones para los huérfanos al objeto de que puedan completar su educación.

Los cargos de la junta directiva se proveerán de modo automático.

Declaraciones del Alto Comisario de España en Marruecos

Al salir de la conferencia celebrada con el Jefe del Gobierno, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer habló con los periodistas sobre asuntos de la zona marroquí.

Refiriéndose al incidente de Baztaza dijo que no podía responder detalladamente sobre las causas del mismo, por no estar aún bien determinadas.

Añadió que a ello pueden haber contribuido varios factores, entre los cuales la propaganda comunista y un poco de nacionalismo.

Negó que haya dimitido, únicamente se ha hablado de sustitución y hasta se da el nombre de Molez para sustituirme pero yo no he dimitido.

Añadió que cree volverá a Marruecos la próxima semana.

La comisión de responsabilidades deniega una solicitud de libertad provisional de D. Juan March

La Comisión de responsabilidades se reunió en el Congreso examinando los escritos presentados por los defensores de don Juan March y del general Fernández Heredia, que solicitaban la libertad provisional de sus defendidos.

La Comisión después de deliberar largo rato acordó denegar estas peticiones.

### La Federación de Derechas

En breve se publicará el manifiesto dando cuenta de la formación de la Federación de Derechas

Los periodistas han visitado al ex ministro señor Golcochea, para interrogarle acerca de la próxima constitución de la Federación de Derechas.

Les dijo que, probablemente, dentro de tres o cuatro días, se publicará un manifiesto dando cuenta de la formación y dando a conocer la fórmula

de la misma, que consistirá en la publicación del expresado documento, en el que constará, la carta que ha recibido de significadas personalidades de la derecha, invitándole a formar y presidir la Federación, y su respuesta aceptando y proponiendo el programa mínimo que habrá de realizar el nuevo núcleo.

Alba ingresa en el partido radical?

Nuevamente ayer circuló el rumor de que el ex ministro liberal señor Alba, había solicitado su ingreso en el partido radical. Conversamos con una significada personalidad del mismo, que nos dijo que ello no es un imposible, pero considera prematuro hablar de ello.

Al Comité nacional — agregó — no ha llegado tal solicitud ni, por lo tanto, se ha tratado del asunto.

El proyecto de instalar una Ciudad Universitaria

Zaragoza. — Para cambiar impresiones acerca del proyecto para instalar en Zaragoza una ciudad Universitaria se han vuelto a reunir los representantes de la Diputación y de la Beneficencia provincial.

Como en ella se emplazarían el hospital y la Facultad de Medicina, se estudió la manera de coordinar las exigencias de la enseñanza clínica en este último centro.

El Ayuntamiento y la Diputación prometieron su cooperación.

Parece que pronto se constituirá el comité ejecutivo que tendrá amplias facultades para tramitar con rapidez el asunto.

### Interesantes manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid, 30 (8'30)

Sobre el hallazgo de bombas, armas y municiones en Barcelona

El Ministro de la Gobernación señor Casares, al recibir anoche a los periodistas nos confirmó las noticias de Barcelona referentes al hallazgo de explosivos y armas en un garage de la calle de Mallorca.

Como las noticias oficiales, dijo, difieren según los datos que él tema de las publicadas, el Ministro facilitó la siguiente referencia oficial de lo hallado que es:

Revolvers 4 rifles, 10 carabinas "Remington", un mauser, mil metros de mecha rápida, 50 kilos de dinamita, 3 cajas de pólvora negra, 2.000 detonadores y mil bombas.

Estas fueron llevadas al campo de la Bota.

También se encontraron algunas preparadas en cajas, 3 botes de ácidos y medio frasco de clorato potasa.

El ministro agregó que se seguían las investigaciones habiéndose detenido tres individuos que salieron del garage y huyeron a pesar de la persecución de la Benemerita.

De los demás asuntos publicados por la prensa en relación con estas detenciones el Ministro nada dijo.

### DE PROVINCIAS

CORDOBA

Conflictos sociales

Córdoba. — En el pueblo de Villanueva del Rey, en donde parecía resuelta la huelga de los obreros agrícolas por avenencia al laudo del Ingeniero del Servicio Agronómico, esta madrugada seiscientos campesinos armados salieron al campo con objeto de coaccionar y obligar a seguir el paro a los obreros que trabajaban.

El Gobernador civil ha clausurado el Centro Obrero, habiendo sido detenida la Junta Directiva.

Se ha concentrado la Guardia Civil.

Los huelguistas se han internado en la sierra.

SEVILLA

Sensible accidente

Sevilla. — El obrero Eduardo García que se hallaba ocupado en la recolección de aceituna, en la finca "La Mandrona" del pueblo de Peñarol cogió una escopeta para matar un pájaro, teniendo la desgracia de que se le disparase el arma muriendo en el acto.

El Ayuntamiento reclama la Plaza de Toros

Sevilla. — Firmada por los concejales de la minoría socialista se presentará en breve al cabildo municipal una moción pidiendo que sea reintegrada al Ayuntamiento la plaza de toros, que

pertenece actualmente a la Maestranza de Caballería.

ZAMORA

Homenaje a un aviador

Zamora. — En la Alcaldía celebróse el homenaje al aviador zamorano teniente don José Alvarez Pardo ganador de la Vuelta a España con la escuadrilla de Logroño.

Se le entregó un artístico álbum.

VALENCIA

El jefe de la derecha regional

Valencia. — Ha sido reelegido para dirigir la Derecha Regional Valenciana, el director de "El Diario de Valencia", don Luis Lucía.

Crecida de un río

A consecuencia de las últimas lluvias ha crecido el caudal del Serpis, en Gandía, un metro y medio sobre el nivel ordinario, desbordándose el torrente de San Antonio, que inundó una gran parte de los campos contiguos al mismo.

Conflictos sociales

Al inspeccionar unos guardias la litografía de la calle de Troya, cuyos obreros se hallan en huelga, dieron el alto a varios elementos sospechosos.

Estos huyeron.

Entonces los guardias dispararon hiriendo a uno.

También en los muelles de la Estación del Norte unos guardias tirotearon a varios sospechosos, los que consiguieron huir, dejando un rastro de sangre.

BURGOS

Jóvenes comunistas detenidos

Burgos. — Dieciocho jóvenes entraron en una taberna del pueblo de Villagonzalo de Pedernales, propiedad de Tomás Gogo, comenzando a vitorear al comunismo y diciendo al dueño que había llegado la hora del reparto. Aterrorizado Tomás, repartió 15 pesetas que tenía en un cajón.

Los albotadores destrozaron a garrotazos mesas, puertas y vajillas.

El dueño se refugió en sus habitaciones particulares.

La guardia civil detuvo a los escandalosos.

VITORIA

Donativo del Prelado

Vitoria. — El obispo de la diócesis ha enviado desde Pujedo, donde reside, dos mil pesetas como donativo para la suscripción en pro de los obreros parados.

BILBAO

Acerca de la constitución de la Federación de Derechas

Bilbao. — El diario "El Nervión" publicará esta tarde una carta del señor Gil Robles en relación con la proyectada Federación de Derechas.

El citado periódico publicó recientemente un artículo firmado por Gustavo de Castro, en el cual se afirmaba que el señor Cambó pensaba formar, a base de la Lliga y de la colaboración de Acción Popular y del grupo de que es jefe don Miguel Maura, la derecha republicana.

La carta del señor Gil Robles se refiere a la actitud de Acción Popular en relación con este propósito atribuido al señor Cambó.

Dice aquél que como presidente que es del partido de Acción Popular le interesa rectificar dicha información, haciendo constar:

Primero: Que ni el señor Cambó ni persona alguna en su nombre, ha entablado negociación alguna con Acción Popular.

Segundo: Que Acción Popular seguirá fiel a la orientación y táctica que desde su nacimiento la inspira y que jamás tomará parte del conglomerado a que la información se refiere.

Tercero: Que Acción Popular aspira a una Confederación española de derechas autónomas integrada por grupos de derechas que tengan el mismo programa y táctica.

Cuarto: Que Acción Popular no ha variado en un ápice su posición política inicial y sigue concretamente su programa redactado de puño y letra por el ex ministro señor Golcochea.

"El Nervión", al comentar la carta del señor Gil Robles, dirige a éste una pregunta referente a cómo ha de entenderse la Confederación de derechas autónomas.

### Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta 53. Teléfono 2.432.

Jugueteros y Perfumes Nacionales y Extranjeros. Para fiestas de Año Nuevo.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid, 30 (1'00)

Hallazgo de una bomba

En un solar de la calle de Atocha esquina a la de Benavente, fué hallada una bomba en forma de piña, que parece fué arrojada anoche.

Se cree que no fué atrojada con el propósito de que estallara, sino para desprenderse de ella.

El artefacto fué trasladado a la Comisaría del distrito.

Consejo de Guerra

Ayer se celebró el Consejo de Guerra por la tentativa de sedición ocurrida el primero de Enero pasado en Alcalá de Henares, contra seis soldados de caballería y siete paisanos.

Los defensores pidieron la absolución de los procesados, haciendo protestas de la inocencia.

La sentencia absuelve al soldado Manuel Aguilera y condena a Manuel Eguidazu a cuatro años de prisión; a Domingo Eibar, Julián Teixeira y Eugenio Cumpido a tres años y a Manuel Calleja, José Campos, Ernesto Torres, Francisco Trujillo, José López y Diego Tranajo a dos años y a Agustín Teixeira a seis meses.

### Bursátiles

Deuda interior	65'20
" Exterior	78'50
Amortizable 4 por 100	72'50
" " 5 por 100	88'25
Emisión 1929	95'00
Emisión 1917	83'50
Emisión 1927 Libre	95'80
Emisión 1927. Con impuesto	81'75
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100	80'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100	84'50
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100	98'00
Banco de España	518'00
Banco Español de Crédito	00'00
Banco Español de la Plata	70'00
Banco Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00
Azucareras prefrentes	00'00
Azucareras ordinarias	00'00
Ferrocarriles Nortes	212'00
Id. Alicante	00'00
Francos	47'85
Libras	40'65
Dólares	12'29
Pesos argentinos	00'00
Marcos oro	2'92

### Servicios de Correos

ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO

Por la mañana. De 8'30 a 13'30. Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL: SOLEDAD 48. SECRETARIA.

De 8'30 a 13. Los días laborables.

De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

CERTIFICADOS

Lunes, de 9 a 12'30 y de 17 a 19.

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

GIRO POSTAL

De 9'30 a 21 Los Domingos no hay servicio.

PAQUETES POSTALES

Imposición de 9 a 11. Entrega de 5 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, Martes y Jueves. Los Domingos no hay servicio.

VALORES DECLARADOS

Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

LISTA DE CORREOS

Por la mañana. Todos los días de 12 a 18'30.

# Desde Barcelona

**¿Se preparaba una revolución extremista?—Detenciones de sindicalistas y hallazgo de bombas, armas y municiones.—El movimiento debía estallar el mismo día que la huelga ferroviaria.—Parece están complicitos algunos jefes y oficiales.—Fábrica de bombas descubierta.—La casualidad hizo de agente de policía, hallándose más de mil bombas y un arsenal de armas y municiones**

## HALLAZGO DE BOMBAS Y ARMAS.—SE PREPARABA UN MOVIMIENTO EXTREMISTA

Es objeto de grandes comentarios el hallazgo, debido a una casualidad, de una fábrica de bombas en un garage establecido en el n.º 633, de la calle de Mallorca. El hecho ocurrió en la siguiente forma: Esta tarde a las cuatro y media, es dicho garage se produjo una formidable explosión que alarmó gravemente al vecindario.

A poco de ocurrir la explosión se abrían las puertas del garage saliendo un auto ocupado por varios hombres dejando uno de ellos, que se apeó del coche, la puerta cerrada.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la guardia civil y policía y el inspector de la Brigada Social, señor Andrade, que ordenó la apertura de la puerta metálica del garage.

A las cinco y media de la tarde ha quedado abierta la puerta, por la que han entrado la policía y la guardia civil.

En el garage hay utensilios para la conservación de automóviles y en el interior varias habitaciones destinadas a viviendas. En una de ellas ha sido hallada más de mil bombas de varios tamaños y clases, gran cantidad de pólvora y materias y utensilios destinados a la fabricación de explosivos.

En un rincón de la propia habitación fueron encontradas también veinte carabinas y gran cantidad de armas y municiones.

Además se han encontrado varias cajas preparadas para mandar fuera, con la inscripción exterior "frágil" en cuyo interior había varias bombas cargadas.

La policía ha descubierto en otra habitación, un laboratorio montado con todos los adelantos modernos para la fabricación de explosivos.

Al salir el auto del garage algunos transeúntes y un guardia civil le persiguieron, creyendo que se trataba de individuos que habían cometido un atentado poco pronto lo perdieron de vista.

Poco después se supo que el auto que era el n.º 11.930, de Barcelona, había sido encontrado abandonado en la carretera vieja de Valencia.

La policía, que parece ser que desde hace algún tiempo tenía confidencias sobre la fabricación de bombas en esta ciudad, investigó anoche, en sus pesquisas, dando éstas por resultado la detención de los sindicalistas Matías Tercero, José Diego, Ester Guille y Ventura Manso y Pablo Ruiz.

Poco después se practicaron algunos registros domiciliarios dando estos por resultado que en casa de José Diego se hallaron 27 bombas y varias armas cortas en la casa de Pablo Ruiz 47 cargadores de mauser, dos pistolas, varios revólvers y algunos documentos de la C. N. T. en los cuales se habla de una evolución extremista para un plazo inmediato.

En casa de Ventura Manso se encontraron dos fusiles y 62 cargadores.

Se busca a Félix Costa que se evadió de su casa.

En esta, enterrados en el gallinero, se han encontrado 61 bombas, tres fusiles, cuatro cargadores, varias cajas de municiones y una caja metálica con documentos sobre un movimiento en fecha inmediata.

En estos documentos parece que se conplia a algunos oficiales y soldados. El movimiento debía estallar el mismo día de la huelga ferroviaria.

Hay también indicios sobre el nombramiento de delegados en las barriadas de esta ciudad y provincias.

### Otras noticias

#### EL PRESIDENTE MACIÀ, RESFRIADO

El presidente de la Generalidad se ha hallado algo resfriado, habiéndose visto obligado por este motivo a permanecer en cama hasta media mañana. Cereza del medio día estuvo en su despacho recibiendo varias visitas.

#### EL PARLAMENTO CATALAN. — HOY SE APROBARAN LOS PRESUPUESTOS. — SE PROCLAMAN LOS CANDIDATOS DE LA "LIGA" SACANELL, SOL Y ROVIRA

En la sesión de hoy se espera se aprobarán los presupuestos de la Generalidad. Al empezar la sesión se leyó un dicta-

rios teniendo en cuenta que el "Barcelona" ha de jugar el próximo domingo un partido de campeonato con el "Madrid" y después contra el "Athletic" y el "Español".

#### DEL INCENDIO DE "EL SIGLO". — VENTA DE JUGUETES

Durante la noche última ha seguido los trabajos de extinción de los últimos incendiados de "El Siglo".

Igual que durante el día, se han prosiguído los trabajos de extinción de los últimos y escasos rescoldos que aún existían.

A primeras horas de la mañana el fuego se podía considerar ya extinguido totalmente.

Convocados por la gerencia de los Grandes Almacenes de "El Siglo" esta mañana han acudido al local donde estuvo instalada la Central de Telégrafos de Barcelona, todos los empleados a quienes se han dado instrucciones para la instalación de los almacenes de juguetes que estaban almacenados en los locales de la calle de Xucá y Pasaje de Elisabets.

Seguidamente se ha hecho la distribución de personal y numerosos carpinteros han procedido a la instalación de estanterías y mostradores provisionales para la venta.

Parece que entre los tres locales serán ocupados unos cuatrocientos empleados de uno y otro sexo.

PALOU GARI

Barcelona, 29 de diciembre de 1932.

## EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

## Pensión-Hotel

"La Verdad". San Severo, 3. (junto a la Generalidad). Hospedaje a 7 ptas.; mensuales a 140 ptas. Cubiertos 3'50 ptas.

# Correos

## Inmediata convocatoria autorizada con carácter de urgencia

Noticias particulares, que merecen entero crédito, permiten anticipar que PROBABLEMENTE la convocatoria tendrá las siguientes características:

- 1.ª No se exigirá título alguno. Bastará con que aprueben un EXAMEN
- 2.ª Los ejercicios empezarán el 1.º de Julio.
- 3.ª No se exigirá título alguno. Bastará con que aprueben un EXAMEN PREVIO.
- 4.ª Estarán dispensados del mismo los que lo hubieran aprobado en convocatorias anteriores o posean el título de Bachiller (es suficiente el Elemental) u otro equivalente (Maestro, Perito Mercantil, etc.)
- 5.ª Los que aprueben el EXAMEN PREVIO en la presente convocatoria les servirá para las sucesivas que se convocarán ANUALMENTE SIN NECESIDAD DE TÍTULO.
- 6.ª Podrá concurrirse a las oposiciones con solo 16 años. — Para el previo no se exigirá mínimo de edad.

## LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI

(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

# FOTOGRAFADOS

PERFECTOS  
Y  
RAPIDOS  
COLOR  
Y  
NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

# Del Extranjero

Las relaciones franco-españolas; se piensa erigir una estatua a Cervantes en París

## Nuevo Embajador de Francia en Roma

### Record aéreo

## Viaje del Dr. Eckener a las Indias holandesas

### La crisis búlgara

## Las relaciones

### franco-españolas

Reunión en la Embajada Española. — Nueva asociación. — Un monumento a Cervantes en París

París. — Esta tarde se ha reunido en la Embajada de España una brillante representación de numerosas personalidades científicas, literarias económicas, etc. que constituyen en la nueva Asociación franco-española, recientemente creada para facilitar el desarrollo de las relaciones de toda índole entre Francia y España.

El Comité de honor lo constituyen los señores Herriot, Madariaga y Madame Curie.

Hay un comité ejecutivo y existen además comités de relaciones universitarias, culturales musicales, etc.

Entre los proyectos a realizar en plazo breve figuran la celebración de exposiciones.

Se organizarán conciertos de música española con intercambio de profesores.

Se piensa erigir en París una estatua a Cervantes.

## NOTICIAS SUELTAS

### FRANCIA

La embajada de Francia en Roma. París. — De Jouvelet, senador del departamento de la Sotréze, ha sido nombrado embajador de Francia en Roma.

### Record aéreo

París. — El conocido aviador Leffèvre estableció un nuevo record para el vuelo París-Saigón (Indochina), cu-

biendo en diez días, siete horas y 50 minutos la distancia entre ambas capitales, con aeroplano ligero provisto de un motor de 45 caballos.

Ganó el premio ofrecido por el Presidente de la República.

### BULGARIA

Muschonoff, encargado de formar Gobierno

Sofía. — El rey Boris encargó al ex primer ministro Muschonoff la formación del nuevo Gobierno.

Uno de los hechos a consecuencia de los tiros que se cambiaron entre macedonios rivales, ante el palacio real, falló.

Cualquiera que sea la composición del nuevo Gabinete es probable que tome una actitud energética para con los macedonios revolucionarios.

### Estado de guerra

Sofía. — Se declaró el estado de guerra para poner fin a los desórdenes de los macedonios.

### ALEMANIA

El doctor Eckener a las Indias holandesas

Friedrichshafen. — El Dr. Eckener salió hoy para Marsella, donde se ha de embarcar a bordo del vapor holandés "Baleorau" para las Indias holandesas con el fin de estudiar, a petición del Sindicato Holandés de Dirigidos, las condiciones meteorológicas para el servicio de dirigibles propuesto entre Holanda y sus colonias.

El doctor Eckener, al que acompaña su esposa, espera estar de vuelta a Alemania en marzo próximo y entonces se harán los preparativos para poner en servicio el zeppelin más nuevo, que lle-

## ULTIMOS TELEGRAMAS

### Desde Madrid

Madrid 30 (9'30)

### TRANQUILIDAD POLITICA

Hasta el martes

Reina completa tranquilidad política.

Hasta después del Consejo de Ministros del martes no se vislumbra nada en el desarrollo de la política.

### CRIMEN DESCUBIERTO

El móvil fue el robo

Granada. — Se ha descubierto el crimen perpetrado en la persona del indiano don Benito Torre, cuyo cadáver se encontró maniatado y amordazado.

### 18 VECINOS MULTADOS

Por manifestarse contra el régimen

Tetuel. — El Gobernador ha multado a 18 vecinos de Caland por suspectas manifestaciones contra el régimen.

### ROBO DE 35.000 PTAS

Los ladrones no son hábiles

Palencia. — Al anciano Andrés Casado sustrayeronle 35.000 ptas en billetes y valores de Estado.

### Los ladrones no fueron detenidos.

### DEL EXTRANJERO

EL DEFICIT EN EL PRESUPUESTO DE BELGICA

Impuesto sobre los ingresos

Bruselas. — En la Cámara de diputados ha sido aprobado el proyecto del Gobierno para nivelar el presupuesto.

Entre los nuevos impuestos, figuran uno, que oscila entre el uno y el cuatro por ciento sobre toda suerte de ingresos, salarios, pensiones, rentas, etc.

### EL PARO FORZOSO EN NORTEAMERICA

Se presentará al Senado un importante proyecto de ley

New York. — La Comisión de Trabajo del Senado presentará a la Cámara, en su primera sesión, el día 6 de Enero, un importante dictamen en el cual se propone la promulgación de una ley que prohíba el transporte, al través de los Estados, de las mercancías elaboradas por una fábrica en que se trabaje más de cinco días a la semana o más de seis horas cada día.

La Comisión dice que la reducción de la jornada de trabajo es lo más esencial en la serie de medidas que conducen a reducir las cifras del paro forzoso, aumentar el poder adquisitivo y levantar el nivel de los precios como consecuencia del reajuste de la producción con el consumo.

### CATASTROFE EN UNA MINA

Trece muertos

Budapest. — El número de muertos a consecuencia de una explosión de gas ocurrió en una mina de Magymani asciende a trece.

### EL CARDENAL SEGURA

Nombramiento

Roma. — El cardenal Segura ha sido nombrado Protector de los Institutos Religiosos del Santísimo Sacramento y María Inmaculada.

### BODA DE PRINCIPES

La bendecirá el Cardenal Pacelli

Roma. — La boda de la Princesa Victoria Colonna con el Príncipe Pio se celebrará el sábado, bendiciéndola el cardenal Pacelli.

Don Alfonso de Borbón ha obsequiado a los contrayentes con dos preciosos gamos.

### EL TRATADO COMERCIAL FRANCO ALEMAN

En Alemania produce buen efecto

Berlin. — El tratado comercial que acaba de firmarse entre Alemania y Francia ha producido buena impresión notándose que reviste más importancia que la que, en principio, se le atribuyó.

El "Vossische Zeitung" escribe: "En los centros políticos, comentando el nuevo tratado, llega a decirse que éste constituye, después del convenio de reparaciones de Lausana y el acuerdo de las cinco potencias sobre partida de armamentos, el paso más importante en la labor de aproximación francoalemana."

### LA FILADORA

Confecciones para Caballero. — Camisetas, Capotes, Pellizas y Trajes a

PRECIOS ECONOMICOS

# Desde Nueva York

## La cuestión es cobrar

Las frases diplomáticas ni logran ocultar la gravedad de la situación internacional creada por el pago de las deudas y de los que los E. U. reclaman a la mayor parte de las naciones de Europa entre ellas Inglaterra y Francia. Esos países demandan se esfuerzan en convencer al Gobierno de Washington de la dificultad, casi inpotencia, en que se encuentran para cumplir con sus obligaciones financieras contraídas en aquellos días en que el instituto de conservación les hizo hipotecar el porvenir de la nación.

La soberbia de las dos grandes naciones europeas ha tenido que adoptar una posición gallarda ante su acreedor, quien por otra parte, está atravesando una crisis económica de proporciones aterradoras.

Ante las dificultades de orden político e internacional que han venido a agravar los desaciertos de la administración del Congreso y lo comenta la Prensa, que las cada fecha de cumplimiento de los pagos por las naciones europeas se repetirá el caso actual pidiendo moratorias y, lo que es más grave, la cancelación de las deudas de guerra, algunos políticos están tratando de levantar un sentimiento de opinión en los Estados Unidos favorable a negociar un arreglo con Francia e Inglaterra a base de pagar en tierras lo que no pueden pagar en miles de millones hasta que se liquide el total que deben a los Estados Unidos.

Y se dice en voz alta, y se repite en el Congreso y lo comenta la Prensa, que las posesiones que Inglaterra y Francia tienen en las aguas antillanas pasen a la soberanía de los Estados Unidos, con lo cual se liquidarían las cuentas, se retirarían de la proximidad de las costas norteamericanas las banderas más poderosas de Europa y se iría ensanchando y reforzando la posición marítima de los Estados Unidos que necesitan de más puntos de apoyo para garantizar la seguridad de sus costas y puertos.

Así se llegaría al ideal imperialista de "América para los americanos... del Norte" dando a la solución, no un aspecto de ambición o ansia de mayor poderío, sino toda la apariencia de generosidad y espíritu de cooperación con las naciones de Europa ayudándoles a salir de sus gravísimas dificultades económicas.

Esta solución no desagradaría, sobre todo, a los franceses porque allí cuando las islas que poseen en las Antillas valen mucho, nunca tanto como lo que tienen que pagar a los Estados Unidos y no teniendo que atender a los deberes de la soberanía política

concentrar sus esfuerzos en otros frentes protegiendo intereses coloniales de vital importancia para ella. Un admirante francés ha expresado su opinión favorable a la venta o cambio de las islas antillanas al Gobierno de Washington, pero al mismo tiempo en esas mismas islas, sobre todo en Martinica, se ha iniciado una protesta contra la idea de traspasar la soberanía de la isla a los Estados Unidos.

En representación de la protesta de los antillanos franceses ha publicado una sentidísima queja en el "New York Times" y en el "New York Herald-Tribune", Mr. Frank A. Peret, asegurando que en la Martinica, los blancos, como los negros, son ardientemente patriotas franceses y que todos se han sentido heridos y ultrajados al ver que una Francia se va abriendo camino la fórmula de la cesión de su isla con sus habitantes a los Estados Unidos. "Si llega el día de la venta, Francia se convertirá en una nación traficante en carne humana cotizando en dólares las leguas de terreno de nuestros bosques y el número de almas libres que hoy viven bajo su bandera de libertad".

Todo esto es muy bonito, muy claro y muy sentimental, pero si las dificultades apremian y los francos bajan y se acentúa la inquietud de los pueblos de Europa, la Nación que hizo de tres palabras una palanca para esquivar una época de la historia presidió de los lamentos de sus ciudadanos de Martinica, de la Guadalupe y de la Montserrat y cotizará en dólares el valor de la tierra y de sus habitantes.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Walton, Nueva York.

# Roosevelt, primer Presidente aéreo de los Estados Unidos

## LA CASA PRESIDENCIAL DISPONDRA DE UNA ESCUADRILLA DE AEROPLANOS

Washington. — El nuevo presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, se hará seguramente acreedor al título de "primer presidente aéreo de los Estados Unidos".

Hasta ahora ningún presidente ha viajado en avión durante los años de su mandato y la mayoría de ellos no han volado ni siquiera antes o después de ser presidentes.

En cambio los señores Roosevelt son en-

tusiastas de la aviación. La señora de Roosevelt raramente emplea el tren para viajar. Todas sus excursiones y viajes los hace corrientemente en aeroplano.

Ha sido la esposa del nuevo presidente la que ha declarado que es casi seguro que su marido sea el primer presidente que utilizará el avión para sus viajes especialmente para trasladarse desde la Casa Blanca a la Clínica de parálisis infantil que Mr. Roosevelt patrocina en Warm Springs, en el estado de Georgia.

Se habla ya de una esquadrilla de aviones presidenciales que se compondrá de tres aparatos del tipo más moderno y seguro. En uno viajará, el presidente con sus secretarios, en otro los agentes de policía encargados de la custodia del presidente y el tercero estará destinado a los corresponsales de Prensa.

# Manifestaciones del Ministro de Instrucción Pública

Don Fernando de los Ríos ha hablado con los periodistas en los pasillos de la Cámara sobre el nuevo organismo a quien ha de encomendarse todo lo referente a las construcciones escolares en España, dijo:

—En un pensamiento que yo venía acariciando desde hace tiempo y ya creo haber hablado de él en más de una ocasión. No lo había llevado a los Consejos porque realmente crear el organismo sin que pudiera disponerse de los fondos para comenzar su actuación, hubiera sido pueril. Ahora, una vez aprobados los presupuestos, se dispondrá de una cantidad inicial de doce millones de pesetas y es el momento de crear el organismo citado que entrará en funciones inmediatamente.

Se pretende con el dar mayores flexibilidad a la ley que reguló hasta ahora las aportaciones de las corporaciones municipales para construcción de edificios escolares. Según lo dispuesto, los Ayuntamientos venían obligados a facilitar el solar y el 25 por ciento del importe de la construcción. Esto así, dispuesto rigidamente, se prestaba a que muchos Ayuntamientos que no podían con la cantidad que esto significaba, se vieran obligados a renunciar a los beneficios de la ayuda del Estado para disponer de edificios escolares adecuados. El nuevo organismo flexibilizará tal disposición y la asistencia municipal será con arreglo a su potencialidad económica.

Se formará un cuadro compuesto por cincuenta grupos y dentro de él a partir por ejemplo, del Ayuntamiento de Madrid, que

NOVETAT LITERARIA

# Perfils de la Ciutat

ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catòlicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les "petites heretats" i en les "heretats excelsos"; en les nostres costums cristians; en els nostres personatges típics, la "Beata" i "Blanqueria". — En la "Ciutat-Pagesa" trobas definitiva concordia els "pagesos" i "ciutadans" al "faenament" i "cantavalls".

UN LLIBRE estimulant i amèssim, editat pulcrament a "L'Esperança".

De XII-270 pàgines.

5 pessetes

contribuirá con el cincuenta por ciento a sus construcciones escolares, se irá descendiendo hasta llegar al cinco por ciento, todo en el cual los Ayuntamientos que no estén en condiciones para aportar más que esa cantidad, tendrán derecho a que el Estado asuma la responsabilidad íntegra de su construcción escolar.

Además, el Estado se encargará de todos los edificios y escuelas que el Ayuntamiento tenga construídos y que no se utilicen por falta de mobiliario y aquellos otros cuya edificación no se hayan ultimado por abandono del contratista o porque el Ayuntamiento no haya contribuído con la participación que correspondía. Cuando se dé este caso se pedirá al ministro de la Gobernación que obligue a aquellas corporaciones a consignar en sus presupuestos futuros la cantidad necesaria para reanudar al Estado de las aportaciones que antiepe para poner, el edificio escolar en marcha.

Además, el organismo nuevo, por el procedimiento que se le encomienda, hará que desaparezca que los pueblos y las ciudades tengan edificios escolares con arreglo a la influencia que en la Cámara desarrollen sus representantes parlamentarios. Es decir, reconocer el derecho de todos los pueblos y de todas las ciudades a disponer de un edificio escolar capaz para su población infantil, estructurar este derecho y mecanizarlo de tal forma que no esté a merced del capricho ministerial ni de la influencia de este o del otro diputado.

También será función del nuevo organismo el estudio de un tipo de escuelas en cuya concepción intervendrán los arquitectos y las autoridades sanitarias y pedagógicas que responda en cada región escolar a las características climatológicas de cada uno, extremo que es interesante y que

en todo caso irá a beneficio del niño en las escuelas.

# Nueva línea de dirigibles

Londres, 25. — Según una información que se ha recibido en esta capital, el doctor Eekener ha terminado el estudio relativo al establecimiento de una nueva línea de dirigibles entre Europa continental, Inglaterra y América del Sur.

Con destino a esta línea se construirá un nuevo dirigible, tipo "Zeppelin", y el ministro del Aire inglés ha aceptado que este dirigible haga escala en el aeródromo de Carlingford.

Según el proyecto establecido para el recorrido de la nueva línea, el dirigible afectado a este servicio saldrá de su base de Friedrichshafen en sábado hará escala en Carlingford y después en Sevilla, llegando a América del Sur el miércoles siguiente.

# Nodriza

Se ofrece, leche de 25 días. — Informes en el café "C'an Salat", Puerta de San Antonio.

# Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME  
Suertes — Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

# Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

# Por el honor del nombre

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Continuación de "Duquesa Inés"

que huyes ahora porque en estás enamorado de otra...

—Sí, de Inés. No lo niego: es para mí una gloria y un orgullo el proclamarlo — afirmó con altivez el duque.

— Sólo con ella podré ser feliz, y tú deberías comprender que bien vale la felicidad de la vida de tu hijo, el faltar a una promesa. La marquesita de Navas de Robledo es una chica "bien" y tiene mucho dinero. No le harás mayor perjuicio devolviéndole su palabra, créeme. No le faltará con quien casarse...

—¿Y mi seriedad, no supone nada? — clamó la duquesa indignada —. ¿Qué se diría de mí?

—Déjame solucionar personalmente este asunto. Yo cargaré muy a gusto con toda la responsabilidad.

—No. Hay deberes muy serios que cumplir, deberes que pesan como una montaña sobre los que llevamos un grande nombre, Jorge; y tú no puedes rehuir esos deberes... ¿Esperas, acaso, la felicidad absoluta y total, conforme la has soñado...? No existe esa dicha más que en nuestro deseo... A los cuatro días de casado con Inés, tu conciencia te reprocharía en nombre del linaje... La verdadera felicidad está en cumplir con nuestros deberes...

— El primer deber de un hombre honrado creo yo que es el de no jurar ante Dios serle fiel a una mujer a quien no se quiere y a la cual se ha de engañar forzosamente.

Desde este diapasón se fue elevando el tono de la disputa. Yo estaba pasando un mal rato, pero aún me esperaba pasarlo peor cuando la duquesa requirió mi parecer en el debate.

— Mire usted, señora ¿qué quiere usted que yo le diga? Si no mucho que me ponga en el caso de tener que exponerle razones que le han de resultar desagradables, pero, como sacerdote y como hombre de honor, yo no puedo decir más que la verdad. Y la verdad es que Dios Nuestro Señor instituyó el sacramento del matrimonio para aumento y perpetuación de la especie humana, ¿estamos? Fíjese usted bien que lo que instituyó fue nada menos que un sacramento; ¿eh?... No nos dijo que el matrimonio fuese un contrato comercial que debía cerrarse teniendo en cuenta la hacienda, los dineros o la influencia social del marido y la mujer; ni nos encargó que superdiásemos el amor a las conveniencias materiales... Le elevó a la dignidad de sacramento de su Iglesia y entiendo que ofenden gravemente la santidad de él aquellos que al jurar ante el ara, les mueven otros fines que no sean la mutua estimación y el deseo de criar hijos para el cielo... Cambian el sacramento por una venta vil e indigna en que adquieren valor, circunstancias que debían merecer a todo espíritu realmente cristiana la indiferencia o el desdén más grandes. Ya sabe usted lo que dije cuando se casó Luis y usted se dignó consultar mi opinión... ¿eh?... Pues conste que no he variado un ápice.

Si, señora duquesa; tuve el atrevimiento de hablar así a la señora de Montroy. Pero en pago ha estado tres días haciéndome el serio y sin dignarse dirigirme la palabra.

La conferencia no tuvo fin, porque aún sigue en pie; la madre encerrada en la concha de su terquedad y el hijo resentido de la injusticia con que se le trata, y rebelde a todo intento de docilidad. Hemos pasado unos días tan gustosos y difíciles... hasta que hoy... esta mañana, cuando nos hemos levantado, el mayordomo ha entregado a la señora una carta muy breve de su hijo, en la cual se despidió de ella y de la señorita de Navas diciendo, que se va a incorporarse a la tripulación del

Jaime I, por hallarse próxima a finalizar su licencia.

Nunca he visto a la duquesa tan inmediata a un ataque nervioso como esta mañana, Inés. Y cuente usted que su suegra es una mujer valerosa y bien templada donde las haya; pero esta huida de Jorge así, sin definir nada; este alarde de independencia y de desdén hacia los deseos vehementes de su madre, es un golpe asestado al orgullo de la mujer imperiosa que nunca fue contrariada abiertamente y al amor de la madre que jamás esperó que un hijo desoyese sus ruegos dejándose en tan desairada situación ante Lina y su tutor y ante todo el mundo de la nobleza que se sabía de memoria el compromiso adquirido.

Para postres, Lina ha manifestado su deseo de irse a París para atender a su equipo y trajes para la próxima temporada y dar una vista al mundo elegante de allá, renovar amistades y desprenderse un tanto del barniz campesino que ha adquirido (dice ella) durante su estancia por acá. Pero yo creo que el principal motivo de esta marcha de la marquesita, que desconoce las reyertas sostenidas entre la madre e hijo a causa de ella, es el de consultar a un especialista. Tose mucho y artanca estías sanguinolentas en los espantos. Para mí tiene una bronquitis endemoniada que data del día aquel del remojón. Mme. Chaumois asegura que las rosetas que aparecen en los pómulos un tanto prominentes a causa de la delgadez de la pobre chica, no son debidos al colorote como hasta hace poco sucedía. Por los atardeceres se la ve buscar el artemiso del fuego que siempre arde en la chimenea del cuarto de los Leones y yo diría que el brillo de sus ojos es muy parecido al de la calentura...

Estamos presenciando una tragedia en su prólogo, duquesita... y yo me pregunto si tenemos derecho los que asistimos a la representación a cruzarnos de brazos y dejar que se

hundán estas personas en el abismo que vemos abierto.

Como le decía a usted, Jorge se fue y mañana se va Lina; y la duquesa se nos ha encerrado en un silencio parecido al pismo del estupor. No habla, ni come, ni se mueve de la butaca del mirador. Encima de la falda tiene la "Imitación de Cristo", y no, la lee. Acaso rodará sobre la alfombra que se aperciba tan solo. ¡Pobre mujer...!

Hace un rato, antes de venirme a mi cuarto, me ha dirigido la palabra por primera vez desde la escena del otro día.

—¿Usted sabía que Jorge se va don Blas?

—Yo, no, señora duquesa.

—Parece imposible... ¡tan amigos que son ustedes!

—Pues tan verdad como el Evangelio, que se ha ido sin decirme palabra.

—¿Y... usted, no se figura donde va?

—Al barco. ¿Dónde quiere usted que vaya si tiene la licencia caducada?

—Aún le quedan seis días — ha dicho como hablando consigo misma.

Y luego de una pausa ha murmurado con una enorme pesadumbre, que resulta patética en esta brava mujer.

—¿Qué desengaños le guarda a usted la vida...! ¡Hasta los hijos, Dios mío!

Maravilla ver cómo nos ciega el egoísmo Inés, cuando estamos apasionados por una idea que juzgamos para nosotros provechosa. Esta mujer se quita amargamente de su hijo y se quiere ver que es él quien debiera protestar... porque para ella el casorio no es más que una cuestión de amor propio pero a Jorge le rompe la vida.

Mme. Chaumois, está muy apenada y presente días sombríos en que ella y yo habremos de apelar a todo necesario por la casa de Montroy para poder sufrir a la duquesa. En cuanto a Lina, no me atrevo a juzgarla... O es una imbecil que no se da cuenta de na-

da, o en caso contrario su frescura es asombrosa, porque necesita muy buenas cargaderas y muy poca dignidad para cargar con un hombre que con actos y con palabras le ha dicho en todos los tonos que no la quiere. ¿Y estos matrimonios quieren que bendiga el señor? ¡Cómo! si mi bien sea una burla de la santidad del sacramento. ¿Y no es tentar a Dios y desafiarse, mirse así, sin amor, por el interés de do grandes casas solamente y pretender guardarse mutua felicidad sin el escudo protector del cariño?

¡Inés, Inés...! También usted es un juguete del orgullo en esta ocasión y acaso, acaso tenga usted alguna cuenta que dar a Dios.

Bien: perdone a este viejo cura, que tan sinceramente le estima, estas palabras un poco atrevidas y reciba mi carísima amiga la paternal bendición de su afmo. amigo y humilde capellán, "Blas Ibarra".

De Inés Fonsagrada a don Blas Ibarra.

Madrid, 6 de diciembre.

Don Blas de mi alma: No en balde mi suegra rumiaba el temor de "donde iría su hijo al salir de Montroy". Sus presentimientos no la engañaron, mi muy querido amigo. Eran seis días de tregua que pensaba aprovechar para intentar la conquista de esta insignificante Inés Fonsagrada...

Si, mi viejo amigo, sí: el fino instinto de la madre no se equivocó. Jorge se vino derecho a Madrid, y tuvo la osadía de llamar a la puerta de tía Sinda. Criaca, que salió a abrir, cometió la torpeza de introducir a Jorge en el saloncito (¡qué sabía ella!) donde tía Sinda bordaba, ¿se enteró usted? Pero quiso la Providencia que la viejecita, que es muy lista, se le ocurriese pensar que tal vez a mi no me agradase mucho recibir así, de sopetón, a mi enñado y mintiendo con el mayor aplomo le dijo que no estaba en casa, que había ido a Misa a las Calatravas. Después supo que se fue derecho a la citada iglesia... El caso es que por el mo-



## Las jubilaciones forzosas de Justicia

En la primera revisión, han sido desestimados, excepto uno todos los recursos interpuestos contra las jubilaciones forzosas de magistrados.

El Ministro señor Alborno enteró a los periodistas de los motivos en que se funda la jubilación de cada uno de los interesados. Sus declaraciones constituyen un curioso documento de cuya lectura no queremos privar a nuestros lectores subrayando algunos de dichos... motivos:

Los motivos que se han tenido en cuenta para estas resoluciones han sido:

Don Joaquín Sarmiento Rivera y don José María Cremades y Jiménez de Notal fueron gobernadores durante la Dictadura del general Berenguer; el primero de Palencia y el segundo de Lugo y de Santander.

El fiscal de Cádiz, don Manuel Gandarias Blanco, aparte de otros antecedentes referentes a su actuación profesional y que no afectan a su honor, es de notoria significación hostil al régimen; fué muy afecto a Primo de Rivera "y es autor de un libro titulado "Perfiles psíquicos del dictador y bosquejo razonado de su obra", que es un constante elogio al general Primo de Rivera a su honorabilidad, es de notoria Rivera".

Don León Muñoz Cobos Esteban, fiscal de la Audiencia de Córdoba, actuó en estrecha colaboración con la Dictadura sin deponer en ningún momento su ideología monárquica, de la que no ha hecho abstracción después de instaurada la República, incluso ante sus subordinados de la Fiscalía. Cuando en septiembre estuvo en Córdoba el Presidente de la República, se tuvo de asistir a ningún acto oficial, pretextando enfermedad.

Don Eduardo Alonso y Alonso, magistrado de Valencia, es asimismo de mantenta significación hostil al régimen. Al cesar en su cargo de presidente de la Audiencia de Zaragoza, conservaba todavía los emblemas monárquicos en la Sala de Justicia. Posteriormente y cuando fué disuelta la Compañía de Jesús, hospedó en su domicilio sito en el Palacio de Justicia de aquella ciudad a un familiar suyo perteneciente a la mencionada Orden y después a otro religioso, mayor categoría, dentro la Orden. Frecuentemente y con pretexto de visitar a los religiosos allí hospedados, acudía a dicha vivienda varios jesuitas". Así consta en el informe dado por el actual presidente de la Audiencia.

Don Carlos Carrasco Maldonado, fiscal de la Audiencia de Alicante, se ha caracterizado siempre por una acentuada resistencia: cuanto afecta a la orden del régimen republicano. Este extremo ha sido avalado por el gobernador civil de la provincia y por los propios magistrados de la Audiencia.

Don Pedro Palomeque, magistrado de Santander, que pertenecía a la extinguida nobleza, sigue usando su título nobiliario, llegando hasta utilizarlo en actos oficiales, es tradicionalista, frecuenta el trato con los elementos tradicionalistas de Santander. Su actuación profesional ha estado constantemente influida por estos antecedentes. Intervino en la causa por perturbación de orden público, instruida contra tradicionalistas y republicanos, significando su animosidad contra estos últimos, y su benevolencia y favorable predisposición hacia los primeros a quienes concedió la libertad provisional tan pronto le fué posible.

Don Víctor Serrano, presidente de la Audiencia de Zamora. Ha demostrado siempre una significación tradicionalista y conarria a la actual forma de Gobierno, según consta entre otros informes en uno emitido por el gobernador de la provincia. Ha mostrado también una marcada hostilidad a la ley del Divorcio de la que afirma que hay que restringir sus efectos deplorables. Esta opinión ha sido comprobada en la última sentencia que la Audiencia de Zamora ha dictado en esta materia.

Don Gabriel Cayón, fiscal de la Audiencia de Cuenca. Se distinguió con tantamente por su persecución a los elementos republicanos. Así lo hizo en Gijón, incoando sumarios que ante la Audiencia de Oviedo no prevalecieron por la puerilidad de las imputaciones. En Soria desempeñando aquel Juzgado, hizo lo mismo, dictando autos de procesamiento que la Audiencia dejó sin efecto ante la carencia de fundamentos, "y en todas las ciudades donde ha servido ha actuado en Cofradías y centros, círculos y casinos de carácter tradicionalistas. Ha sido presidente de Centros franciscanos y Cofradías teresianas, manifestando esta significación en solemnidades actos públicos".

Don José Company Miguel, presidente de la Audiencia de Tarragona. Es funcio-

nario de conocida significación monárquica "colaborador asiduo del periódico monárquico "Las Noticias" en el que ha publicado trabajos firmados con el pseudónimo de "Lenciado Astera".

Don Francisco Badía y Gandarias, magistrado de Córdoba. Se distinguió en esta ciudad por su estrecha relación con el lugar teniente de Primo de Rivera, Sr. Cruz Conde. Así resulta entre otros documentos, del libro del general Queipo de Llano que vió la luz en el año 1930, que se titula: "El general Queipo del Llano, perseguido por la Dictadura". Durante la dictadura de Primo de Rivera además de perseguir a los republicanos de Córdoba y su provincia obligaba a los funcionarios judiciales a firmar adhesiones, contribuir a suscripciones y concurrir a los homenajes que en aquella época se tributaban al dictador.

Por último, D. Adolfo Siera Valentín, juez de primera instancia de instrucción de Illescas. No recataba sus opiniones con trarias al régimen. "En el curso de un viaje que hacía a Madrid — por cierto, sin licencia — tuvo por este motivo una discusión con dos diputados de las Cortes Constituyentes hecho que se hizo público y fué comentado en la Prensa de Madrid".

Se ha accedido — continuó diciendo el ministro — al recurso interpuesto contra su jubilación por D. Eugenio Mora Régil juez de primera instancia e instrucción de Luarca (Asturias). A este juez se le acusaba de actos hostiles al régimen. En la información que se practicó la acusación no fué comprobada; lo único que resultó es que este funcionario es católico; pero esto no es motivo, naturalmente, para jubilarle. En el mismo caso se encuentran muchos excelentes funcionarios de la carrera judicial de cuyos servicios a la República en el ejercicio de sus respectivas jurisdicciones el Gobierno está satisfecho.

Terminó diciendo el Sr. Alborno que en la semana actual quedarán estudiados y fallados los demás recursos interpuestos.

Léanse ahora los siguientes artículos de la Constitución:

Artículo 2º. — Todos los españoles son iguales ante la ley.

Artículo 7º. — El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporando a su derecho positivo.

Artículo 25. — No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza las ideas políticas ni las creencias religiosas.

Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración. Nadie será perseguido sino por juez competente y conforme a los trámites legales.

Artículo 41. — Los nombramientos, excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos se harán conforme a las leyes. Su inmovilidad se garantiza por la Constitución. La separación del servicio, las suspensiones y los traslados sólo tendrán lugar por causas justificadas previstas en la ley.

No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas.

Art. 94. — Los jueces son independientes en su función. Sólo están sometidos a la ley.

Art. 98. — Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados de puestos, sino con sujeción a las leyes, que con tendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

Art. 104. El Ministerio Fiscal con titulará un solo cuerpo, y tendrá las mismas garantías de independencia que la Administración de Justicia".

### An'orio Yorza de San Pedro MEDICO OCULISTA

Avisa a su distinguida clientela que, a partir de 1.º de enero próximo, la consulta de enfermedades de los ojos será de 9 a 11 de la mañana.

(OLMOS, 103-1.)

### Maestro de 1.ª enseñanza

Se ofrece para dar lecciones a domicilio. Razón; Plaza de Santa Eulalia, 10.

El próximo domingo, a las ocho, en la Santa Iglesia Catedral se celebrará la Misa de Comunión general dispuesta por nuestro Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Obispo para que se pueda obtener la indulgencia plenaria concedida recientemente por S. S., a la vez a año, a cuantos recibieren la Sagrada Eucaristía en Comunión general celebrada en la Catedral el día señalado por el Excmo. P. elado. Esperar que sea muy numerosa la concurrencia de fieles que participen en esta tan inestimable.



El Dr. Yen, nuevo representante diplomático de China en Moscú.

## Otras informaciones

### En los PP. Capuchinos

La V. O. T. del Padre San Francisco de obediencia capuchina tiene organizada una fiesta extraordinaria para el día Año Nuevo que tendrá lugar en la iglesia de PP. Capuchinos, a las 6 en punto de la tarde. He aquí esbozado el programa de dicha fiesta:

En primer lugar se rezará el santo rosario. Seguidamente el hermano secretario de la Teora Ordea, don Juan Gual Bonet, leerá un discurso memoria que contendrá los principales hechos acaecidos en el transcurso del año 1932.

Concluida la lectura de la memoria el coro de la V. O. T. cantará escogidos villancicos mientras el organillo que ha de actuar de Sibila alegóricamente ataviado y acompañado de su séquito, recorre profesionalmente la nave de la iglesia para después subir al púlpito y cantar la tas celebrada Sibila alternada con audiciones de música pastoril de reputados autores mallorquinos.

Luego el Padre Director de la V. O. T. pronunciará breve plática alusiva a la festividad distribuyéndose acto seguido los "Santos Patronos" los cuales han de ser los protectores por todo el año de 1933.

El Padre Director de la V. O. T. tiene interés en que resulte laudísima la fiesta mencionada, por cuyo motivo los Discretorios se complacen en invitar a todos los devotos del Niño Jesús a tomar parte en dichos cultos, en la seguridad de que darán por bien empleado el tiempo.

### Adoración Nocturna

#### VIGILIA GENERAL DE FIN DE AÑO

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 141 del vigente reglamento de la Adoración Nocturna de Jesús Sacramentado, esta Sección de Palma de Mallorca, celebrará solemnemente vigilia pública general de fin de año, en la iglesia de San Felipe Neri, en la noche del 31 del actual al 1.º de Enero del año próximo, con solemnidad de la una de la madrugada, gratitud del privilegio recientemente concedido el Papa, felizmente reinante, a la Adoración Nocturna Española, la cual se desarrollará bajo el siguiente orden:

1.º — A las diez de la noche, se reunirán todos los Adoradores en la sala de guardia.

2.º — A las diez y media, tendrá lugar la Junta de turno.

3.º — A las once, salida de la guardia, exposición de S. D. M., oraciones de la noche canto solemne del Invitatorio y a continuación el ejercicio propio para esta Vigilia.

4.º — A la una de la madrugada en virtud del privilegio recientemente concedido solemnemente Misa Mayor y de Comunión general, cantando los Adoradores la de Angelis. Terminada ésta, reserva de S. D. M. y retirada de la guardia.

#### ADVERTENCIAS

Deben asistir y permanecer toda la noche los Adoradores activos y aspirantes.

En esta vigilia serán, respectivamente, Capellán, jefe de noche y Secretario, el Director espiritual, Presidente y Secretario del Consejo directivo de la Sección.

Los jefes y secretarios de Turno, tendrán la bondad de formar listas de los adoradores asistentes, indicando la clase, y entregarán dichas listas la noche al Secretario de la Vigilia.

Los honorarios que concurrirán a la Vigilia, se servirán dar su nombre al señor jefe de turno a que pertenezcan.

Muy importante. — Se avisa a todas las personas que piensan asistir a la vigilia, que las puertas de la iglesia solamente permanecerán abiertas hasta las once y media de la noche.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO

#### DEL MAR

#### MOVIMIENTO DE BUQUES

Antayer salió para la mar el yate norteamericano "Ocelito".

Ayer llegaron los siguientes veleros: "Cala Falcó", procedente de Cartagena;

"Cala Comtesa" procedente de Barcelona "Menorca" procedente de Motril y Rafael Verdura" de Ibiza

Fueron de panchos los panchotes "Cala Tuent" para Málaga y escala, y "Cala Bona", para Ibiza, y el velero "Cala Fornells", para Mahón.

Salió ayer el vapor "María Dalmé R.", en dirección a Barcelona.

Anoche salieron las motonaves "Ciudad de Alicante" para Mahón, y "Ciudad de Barcelona" para Barcelona.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma", que esta noche volverá a salir para el puerto de su procedencia.

Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor correo "Bellver". Esta tarde estará de regreso a nuestro puerto.

#### SUeltos y Noticias

PRESENTACION. — Intefesa se presente en el Negociado de Reemplazo de este Ayuntamiento para ser alistado el mozo Andrés Bonnin Forteza, natural de Petta.

#### Calendarios del Sagrado Corazón

De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

#### Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Alameda, 13, de 7 a 9 de la noche.

#### Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes; de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingo, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas. De Alcudia a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes, a las 17 horas.

## LA ESPERANZA

Libros, Revistas, Folletos, Cartas, Facturas, Talonarios, Sobres, Tarjetas, Tarjetones para boda, Programas, Recordatorios de Comunión y defunción, Tricromías, Impresos de toda clase

Los encargos urgentes se entregan a las 6 horas. Tipos y viñetas modernos para bellos impresos. Precios moderados.

Imprenta LA ESPERANZA Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16 — Teléfono 1-6-4-5 — PALMA DE MALLORCA